



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE**

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

TEMA

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL DESARROLLO DE
HABILIDADES AFECTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO
DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “GRAN COLOMBIANO”
PERIODO LECTIVO 2019 - 2020**

TUTOR

Msc. GRACE ESCOBAR MEDINA

AUTORES

**GILDA YARITZA LIMONES DOMÍNGUEZ
VANESSA EMMY SALVADOR MORÁN**

GUAYAQUIL

2020

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES AFECTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “GRAN COLOMBIANO” PERIODO LEECTIVO 2019 – 2020	
AUTOR/ES: Gilda Yaritza Limones Domínguez Vanessa Emmy Salvador Morán	REVISORES O TUTORES: MSC. Grace Elizabeth Escobar Medina
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Psicólogo Educativo
FACULTAD: Ciencias de la Educación	CARRERA: Psicología Educativa
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2020	N. DE PAGS: 99 PG
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación del personal Docente y Ciencias de la Educación	
PALABRAS CLAVE: Violencia, habilidad, desarrollo afectivo, familia.	
RESUMEN Este proyecto de investigación plantea como objetivo, Analizar la influencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de las habilidades afectivas de los estudiantes de segundo de básica de la Unidad Educativa Grancolombiano período lectivo 2019-2020. De esta forma, se responde a la necesidad de descubrir cómo influye la violencia intrafamiliar en los estudiantes, afectaciones conductuales dentro del aula de clases, para este fin, se aplica un enfoque mixto, es decir, cuantitativo y cualitativo, donde el primero fue de mayor dominio en la búsqueda de los elementos que permitieron establecer la realidad actual del problema y su solución, mientras el enfoque cualitativo se aplica en la interpretación de las fuentes de consultas, la observación directa del problema y la	

entrevista como parte de los instrumentos de aplicación. La muestra representativa corresponde a 2 docentes, 12 estudiantes a los cuales se aplica el test, cuyos resultados son analizados e interpretados mediante el método deductivo, 12 representantes, 1 directivo y 1 psicólogo. Así se concluye que esta investigación permitió visualizar cómo influye la violencia al interior de la familia y como estas expresiones de violencia afectan de forma significativa las habilidades afectivas de los estudiantes sujetos de esta investigación, además reconocer ciertas características presentes en los estudiantes en condición de violencia intrafamiliar. Esto permite diseñar talleres formativos en resiliencia dirigidos a padres, madres y miembros de la familia, para mejorar los vínculos afectivos en el hogar.

N. DE REGISTRO (en base de datos):

N. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF:

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR/ES:

Gilda Yaritza Limones Domínguez
Vanessa Emmy Salvador Morán

Teléfono:

0960915083

0997319827

E-mail:

yarit_1993.14@hotmail.com

vanessasalvamoran@gmail.com

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:

Msc. Georgina Hinojoza Dazza.
Decana de la Facultad de Educación.
Msc. Giovanni Freire Jaramillo.
Director de la Carrera de Educación.
Teléfono: (04) 259 6500 Ext. 217
E-mail: ghinojosad@ulvr.edu.ec
gfreirej@ulvr.edu.ec

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

Limones-Salvador; Escobar

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	psicoterapiaeducacional.blogspot.com Fuente de Internet	2%
2	natyzuloaga.blogspot.com Fuente de Internet	2%
3	joomla.corteidh.or.cr:8080 Fuente de Internet	1%
4	alan-ortega.blogspot.com Fuente de Internet	1%
5	www.scribd.com Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias: = 1%

Excluir bibliografía

Activo

Firma: *Grace Escobar Medina.*

GRACE ELIZABETH ESCOBAR MEDINA

C.C: 0909452096

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados **GILDA YARITZA LIMONES DOMINGUEZ Y VANESSA EMMY SALVADOR MORÁN** declaramos bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **“Violencia intrafamiliar y el desarrollo de habilidades afectivas en los estudiantes de segundo de básica de la unidad educativa “gran colombiano” periodo lectivo 2019 – 2020”**, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autores

Firma:



GILDA YARITZA LIMONES DOMINGUEZ

C.I. 0923640445

Firma:



VANESSA EMMY SALVADOR MORÁN

C.I. 0950627737

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación Violencia Intrafamiliar y el Desarrollo de Habilidades Afektivas en los estudiantes de Segundo de Básica de la Unidad Educativa "Gran Colombiano" periodo lectivo 2019 - 2020, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: Violencia Intrafamiliar y el Desarrollo de Habilidades Afektivas en los estudiantes de Segundo de Básica de la Unidad Educativa "Gran Colombiano" periodo lectivo 2019 - 2020, presentado por los estudiantes Vanessa Emmy Salvador Morán y Gilda Yaritza Limones Domínguez como requisito previo, para optar al Título de Psicólogo Educativo encontrándose apto para su sustentación.

Firma:

Grace Escobar Medina.

MSC. Grace Elizabeth Escobar Medina

C.C. 0909452096

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer primero a Dios por mantenerme con vida y poder lograr uno de mis tantos sueños y posteriormente agradecer infinitamente a mis padres por creer y confiar en mí, por darme su apoyo incondicional durante estos años de estudio, sin duda alguna ellos estarán orgullosos de mi gran logro.

Sin dudar agradezco también a mis maestros, amigos y compañeros que me dio la universidad ya que me han dejado cada uno de ellos una enseñanza y/o experiencia que en algún momento de mi vida florecerán.

No está de más mencionar a Gilda Limones quien es mi compañera en el proceso de titulación con quien he llorado, reído y nos hemos apoyado hasta el final.

Gracias infinitas a mi tutora Msc. Gardenia González Orbea quien fue paciente, comprensiva y profesional en todo momento.

Vanessa Salvador Morán

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi hija, ella es mi motor, mi lucha, mi fuerza para salir adelante, es mi inspiración para lograr mis metas y tener un futuro mejor.

Sin lugar a duda a mi esposo por comprender y valorar lo que significa este escalón para mí.

Y a mi madre por ser incondicional y estar en todos los momentos de mi vida.

Vanessa Salvador Morán

AGRADECIMIENTO

Le agradezco Dios por darme discernimiento y sabiduría para poder comprender cada enfoque de mi carrera.

Además, quiero reconocer aquellas personas que fueron de apoyo en mi proceso profesional y personal.

A mi Papá Luis Limones por el apoyo que ha sido gratificante en todo pequeño momento.

Gracias a mi Familia por siempre darme palabras de aliento en todo momento y a mi amiga Vanessa Salvador porque ambas sabemos lo complicado que fue todo el proceso, pero siempre estuvimos dándonos apoyo mutuamente y por último y no menos importante a mi Tutora Gardenia González Orbea que nos enseñó a ser perseverante pese a las adversidades.

Gilda Limones Domínguez

DEDICATORIA

Dedico mi Tesis a mi Madre Amparito Domínguez por esforzarse día a día para poder culminar cada uno de mis logros y seguir hasta ser una profesional como siempre me idealizo.

Eres una mujer que me hace llenar de Orgullo por todo el sacrificio que haces por tu Familia, Te Amo y no va haber manera de devolverte tanto que me has ofrecido.

Este propósito que ha finalizado una etapa estudiantil y sé que seguiré esforzándome para que se sienta Orgullosos de mí.

También dedico este logro a mis Abuelitos Hermógenes Domínguez y Adela Zapata sé que se sienten felices por este gran paso de mi vida.

Gilda Limones Domínguez

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del problema	3
1.3 Formulación del problema.....	4
1.4 Sistematización del problema	5
1.5 Objetivo general.....	5
1.6 Objetivos específicos.....	5
1.7 Justificación.....	6
1.8 Delimitación de la investigación.....	7
1.9 Idea a defender.....	7
1.10 Línea de investigación.....	7
CAPÍTULO II.....	8
MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 Marco Teórico	8
2.1.1 Antecedentes	8
2.1.2 Violencia y su definición	10
2.1.3 Violencia intrafamiliar	10
2.1.4 Violencia intrafamiliar en niños.....	11
2.1.5 Tipos de violencia intrafamiliar en niños.....	11
2.1.5.1 Maltrato por acción	12
2.1.5.2 Maltrato por omisión:.....	14
2.1.6 Causas de la violencia intrafamiliar en niños	15
2.1.7 Consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños	16
2.1.8 Factores asociados al maltrato infantil	17
2.1.8.1 Factores sociales.....	17
2.1.8.2 Factores familiares	18
2.1.8.3 Otros factores que influyen en el maltrato infantil	19
2.1.9 Habilidades afectivas	20
Habilidades socio – afectivas	20
2.1.9.1 Desarrollo Psicosocial de los niños y las niñas	22

2.1.10	Desarrollo Psicológico	23
2.1.11	Áreas del Desarrollo psicológico; Cognitiva, Afectiva, Social y Moral	23
2.1.12	Etapa Pre Operatoria	24
2.1.13	Tipos de familia	25
2.2	Marco Legal.....	30
CAPÍTULO III.....		36
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		36
3.1	Metodología.....	36
3.2	Tipo de investigación	36
3.3	Enfoque	37
3.4	Técnicas e instrumentos	38
3.5	Población.....	39
3.6	Muestra.....	39
3.7	Análisis de resultados	40
CAPÍTULO IV		56
INFORME FINAL		56
4.1.	Título de la Propuesta	56
4.2.	Objetivo general:.....	56
4.3.	Objetivos específicos:	56
4.4.	Esquema de temas	57
4.5.	Desarrollo de la propuesta	57
RECOMENDACIONES		72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		73
ANEXOS.....		78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Muestra de la investigación.....	39
Tabla 2	Violencia intrafamiliar	46
Tabla 3	Causas para la violencia.....	47
Tabla 4	Maltrato como medida de corrección	48
Tabla 5	Miembro familiar al que afecta la violencia	49
Tabla 6	La violencia incide en la afectividad	50
Tabla 7	Medidas para corregir su hijo.....	51
Tabla 8	Baja de notas por maltrato	52
Tabla 9	De quien buscaría ayuda profesional.....	53
Tabla 10	Participación en campañas contra la violencia.....	54
Tabla 11	Talleres para mejorar el comportamiento	55
Tabla 12	Orden de talleres.....	57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Violencia intrafamiliar	46
Figura 2 Causas para la violencia	47
Figura 3 Maltrato como medida de corrección.....	48
Figura 4 Miembro familiar al que afecta la violencia	49
Figura 5 La violencia incide en la afectividad	50
Figura 6 Medidas para corregir su hijo	51
Figura 7 Baja de notas por maltrato	52
Figura 8 De quien buscaría ayuda profesional	53
Figura 9 Participación en campañas contra la violencia	54
Figura 10 Talleres para mejorar el comportamiento.....	55

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación busca esclarecer y desmitificar algo que se arraigado en nuestra sociedad, asociar autoridad con violencia lo cual ha ayudado a naturalizar la misma como una pauta adecuada de poderío. De la forma en la que sea en tanto se exprese como violencia debe ser considerado como tal y hasta cierto punto regularla como una forma de ejercer autoridad y dominio sobre el débil, de esta manera evitar que se convierta en la regla y ver como la única forma de disciplinar y ejercer autoridad.

Esta naturalización de la violencia ha desintegrado la familia, de esta manera se debe recordar que, los vínculos afectivos crean lazos de vida entre los seres humanos, sea entre padres e hijos o entre miembros de una pareja, es mostrar interés por el prójimo, por el que está junto a mí. Es necesario fortalecer ese vínculo desde el primer contacto, no solo es compartir tiempo para conocerlo, sino también comprometerse a estar a su lado en dificultades, escucharlos, aceptarlos como son mas allá de las expectativas sobre ellos, ser asertivos y compartir actividades y diversión.

En la retórica científica son muchos autores los que sugieren observar desde un enfoque global, holístico e integral el origen y el reforzamiento de la violencia familiar, incluso la visión que tienen los profesionales al respecto, estos últimos, concentran su investigación en la violencia hacia la mujer o en los niños, donde se estima que puede ser ejercida por cualquier miembro del núcleo familiar, a esto se le denomina violencia intrafamiliar o doméstica, por que ocurre en el seno de un hogar. En el nivel educativo se han reportado varios casos sobre violencia intrafamiliar en el DECE y UDAI, para este estudio se analizaron 50 casos.

A continuación, se detalla cómo está distribuido el proyecto de investigación:

Capítulo 1: en el diseño de la investigación se expone claramente el tema, el planteamiento, los objetivos generales y específicos, además se establece la línea a la que contribuye el proyecto.

Capítulo II: corresponde al marco teórico, permite hacer un análisis de todos los referentes teóricos que tiene que ver con las variables de esta investigación como son: la violencia intrafamiliar, desarrollo evolutivo en la infancia, características de las habilidades afectivas, en el marco legal se hace énfasis en el interés superior que tiene el niño y por sobre todas las cosas respaldar el valor que tiene la familia, como núcleo de la sociedad.

Capítulo III: hace referencia a la metodología de investigación, se empleó en enfoque cualitativo y cuantitativo, en el tipo de investigación cuantitativo se pudo recopilar información de porcentajes, mediante la encuesta aplicada a docentes y a padres de familia, en cuanto a la investigación cualitativa se refirió a la información de las cualidades reflejadas en la ficha de observación que da importancia al aspecto emocional de los estudiantes seleccionados para esta investigación.

Capítulo IV: a través de la propuesta se busca fortalecer las capacidades, las relaciones afectivas y el equilibrio intrafamiliar, como vía para prevenir las conductas violentas en el futuro, en cualquiera de sus expresiones.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

Violencia intrafamiliar y el desarrollo de las habilidades afectivas en los estudiantes de segundo de básica de la Unidad Educativa “Grancolombiano” periodo lectivo 2019 – 2020.

1.2 Planteamiento del problema

La violencia es un problema permanente que afecta a la sociedad, a lo largo de los años se ha podido evidenciar que está presente en distintas esferas, éste proyecto de investigación se enfoca en la violencia intrafamiliar, planteando como urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de convivencia, esto puede sonar exagerado y alarmista, sin embargo es menester una reeducación en el trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia. Desde hace algunos años se ha hablado de la pérdida de los valores, en la actualidad existe una crisis por la falta de estos, eso conlleva a que haya sujetos que se crean superiores y tengan poder sobre las demás.

En América Latina y el Caribe, hasta los años noventa, la violencia contra las mujeres, principalmente, la acaecida en el ámbito familiar era considerada un asunto privado en el cual el estado no debía intervenir. Por otro lado, poco se conocía sobre la magnitud del problema, de manera que la violencia hacia la población femenina ocurría de forma aislada, y no se concebía como un problema social y de política pública.

El Ecuador no era una excepción, de manera que ninguna mujer que sufría violencia por parte de su pareja tenía la posibilidad de denunciarla o exigir sanción sobre su agresor, puesto que la disposición del Código de Procedimiento Penal prohibía la denuncia entre cónyuges o entre ascendientes o descendientes, quienes suelen ser testigos de los episodios violentos en

el ámbito familiar, Además este tipo de violencia hacia las mujeres no se encontraba tipificada en las leyes del país. (Zurita, 2014)

Debemos entonces ir en búsqueda de las causas que son semilla de un ambiente familiar hostil, según estudios realizados por la Secretaria Técnica de Investigación de la Universidad salesiana el año 2012 en Ecuador, *“la agresividad tiene su origen en múltiples factores, tanto internos como externos; individuales como familiares y sociales, económicos y políticos. Los cuales se desarrollan en muchos de los casos desde la niñez, a través de una educación violenta, en donde existen abusos, maltratos y una violación evidente a los derechos fundamentales de los seres humanos”* (Dupret, 2012).

Aunque los afectados por este problema son muchos, los más directos son los niños y niñas, quienes adquieren conductas agresivas como mecanismos de defensa, generando efectos físicos tales como: insomnio, trastornos estomacales, dolores de cabeza, autolesión, falta de control de los esfínteres, entre otros. En el ámbito emocional: baja autoestima, sentimientos de culpa, comportamiento errático, depresión, ansiedad, aislamiento, irritabilidad.

En la Unidad Educativa Grancolombiano, se ha podido observar en algunos estudiantes; que se distraen con facilidad, un comportamiento agresivo hacia los demás, poseen un desafío a la autoridad bastante fuerte y falta de interés en las clases, además, en el ámbito académico algunos de ellos tienen un bajo rendimiento escolar. Existen alrededor de 50 casos derivados al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) en el que se reportan a estudiantes reincidentes en sus faltas disciplinarias, mismas que son variadas y de acuerdo a la edad y al año básico en el que se encuentran. Muchos padres refieren que su comportamiento en casa es similar y consideran ya han perdido su autoridad.

1.3 Formulación del problema

¿De qué manera influye la Violencia intrafamiliar en el desarrollo de las habilidades afectivas de los estudiantes de segundo año de básica de la Unidad Educativa “Grancolombiano” periodo lectivo 2019 – 2020?

1.4 Sistematización del problema

- ¿Qué es la violencia intrafamiliar?
- ¿Cuáles son las características de una familia disfuncional?
- ¿Qué son las habilidades sociales y afectivas?
- ¿Cuáles son las características de la primera infancia?
- ¿Cómo trabajar con estudiantes con problemas emocionales?
- ¿Cómo influye la violencia intrafamiliar en el desarrollo académico de los niños/as?

1.5 Objetivo general

Analizar la influencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de las habilidades afectivas de los estudiantes de segundo de básica de la Unidad Educativa Grancolombiano período lectivo 2019-2020.

1.6 Objetivos específicos

- Identificar los referentes teóricos y metodológicos asociados a la violencia intrafamiliar y el desarrollo de las habilidades afectivas de los estudiantes de segundo año de educación general básica.
- Caracterizar las habilidades afectivas de los estudiantes de segundo de básica de la Unidad Educativa Grancolombiano mediante la observación directa de los involucrados y la entrevista personalizada.
- Diseñar un sistema de talleres de formación en resiliencia dirigidos a los padres de familia para fortalecer las habilidades afectivas en cada uno de los integrantes de la familia.

1.7 Justificación

La familia es la célula básica de cualquier sociedad, es el principal agente de socialización del niño y la niña o punto de partida para la construcción de valores, éstos últimos, no se aprenden a través de contenidos teóricos, sino se internalizan mediante la interacción diaria y las experiencias vividas tanto en el ámbito familiar como en el entorno social (Otilia, 2010). Eso nos invita a focalizar un interés en un problema social “La violencia en la Intrafamiliar” que constituye en la actualidad una de las principales causas de preocupación para quienes estamos inmersos en la educación, ya que la escuela es el puente entre la familia y la sociedad.

Es imperativo idear estrategias que permitan mejorar las relaciones intrafamiliares, todo ello con la finalidad de que los niños que se encuentran en las aulas sean cada vez más felices con habilidades afectivas fortalecidas, capaces de ser resilientes ante las situaciones que se les presenten, sin que esto afecte a otras áreas de su vida.

Los eventos traumáticos afectan de muchas maneras a los integrantes de una familia, los niños y adolescentes son los más vulnerables y susceptibles de perturbar toda su esfera socio-afectiva. En ese espacio llamado hogar, en el que interactúan personas, se construye una respuesta disfuncional o una resiliente, de ahí la importancia de haber seleccionado este tema ya que los niños son los más afectados. En la institución educativa Grancolombiano, existen niños que presentan severas dificultades en su comportamiento, situación que preocupa a directivos y docentes.

Si la violencia en la familia continua como un patrón normal, se da lugar a la permanencia del trauma durante mucho tiempo, lamentablemente lo que se transmite de una generación a otra no es el recuerdo de los hechos sino el sufrimiento asociado con ellos, esto es evidente en los informes que reposan en el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) del centro educativo seleccionado para esta investigación, los estudiantes del segundo año de básica, se desenvuelven de forma brusca, agresiva o pasiva con sus compañeros de clase, sus habilidades afectivas se encuentran afectadas.

1.8 Delimitación de la investigación

- **Campo:** Educativo
- **Área:** Psicología Educativa
- **Tiempo:** 2019 - 2020
- **Lugar:** Unidad Educativa “Grancolombiano”
- **Tema:** Violencia intrafamiliar y el desarrollo de las habilidades afectivas en los estudiantes de segundo de básica de la Unidad Educativa “Grancolombiano” periodo lectivo 2019 – 2020

1.9 Idea a defender

La violencia intrafamiliar influye en el desarrollo de las habilidades afectivas en los estudiantes de segundo de básica de la Unidad Educativa “Grancolombiano” periodo lectivo 2019 – 2020.

1.10 Línea de investigación

La línea de investigación es la inclusión socio educativa, atención a la diversidad y la sublínea es el desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Antecedentes

Revisando la bibliografía en forma general se encuentran cinco estudios de tesis con variables similares a esta investigación, se muestran a continuación:

Según Freire (2017) de la Universidad Técnica de Ambato presenta un trabajo de investigación titulado “El maltrato intrafamiliar y el comportamiento social en los estudiantes... de la ciudad de Ambato de la Provincia de Tungurahua” El estudio buscó establecer la incidencia del maltrato intrafamiliar y el comportamiento social en los estudiantes del décimo grado de educación básica con datos recolectados través del estudio de campo en todas las etapas. Se concluye que, las causas que conllevan a que se genere el maltrato intrafamiliar es el abandono de uno de los convivientes, o los problemas sociales; consumo de bebidas alcohólicas por parte de sus padres, y otras veces son porque los padres mantienen ideas erróneas de cómo educar a los hijos piensan que mientras más les castiguen mejor será su hijo o hija.

Alonso (2016) de la Universidad de Sevilla realiza una investigación titulada: “Influencia de la familia en el desarrollo de las habilidades emocionales de los niños de primaria” El objetivo fue determinar la influencia de la familia en el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los niños desde cuatro de sus ámbitos: estructura familiar, tipo de familia según sus relaciones intrafamiliares, percepción de los niños del entorno familiar y los estilos educativos parentales. Los resultados concluyen que los ámbitos que más influyen son las relaciones intrafamiliares y los estilos educativos. La percepción familiar también es uno de los principales determinantes, está condicionada por los dos primeros. La estructura familiar en cambio no resulta tan influyente como el resto.

Por consiguiente, Idme (2017) de la Universidad Nacional del Altiplano del Perú, realiza una investigación titulada: “La influencia del entorno familiar en las habilidades socio afectivas en los estudiantes de las instituciones educativas” El método de investigación es el hipotético – deductivo, siendo el tipo de investigación la correlación causal de Pearson, la técnica utilizada la encuesta y el instrumento el cuestionario. Se concluye que, el entorno familiar conformado por la tipología y la funcionalidad familiar influye directamente en el desarrollo de las habilidades socioafectivas de los estudiantes.

Cabe recalcar que, Baader (2014) presenta un estudio realizado en la Universidad de Chile con el tema: “Niños y niñas expuestos/as a violencia intrafamiliar: Significados otorgados a la violencia intrafamiliar y Organización del desarrollo psicológico” el estudio busca dar respuesta tanto desde el ámbito de la vulneración de derechos infantiles como de la psicología clínica; cómo significan la violencia intrafamiliar los niños y niñas expuestos/as a ella, y cómo se organiza el desarrollo psicológico de los/as mismos/as. Las preguntas de investigación son respondidas a partir de una metodología de investigación cualitativa, mediante la aplicación de autobiografías y entrevistas en profundidad a seis niños y niñas de entre los 10 y los 12 años de edad. Una de las principales conclusiones fue que los niños expuestos a violencia en la pareja destacan por responder proactivamente frente a la misma, en cambio los niños expuestos a maltrato infantil, específicamente aquellos que reciben personalmente la violencia, tienden a reaccionar pasivamente frente a la misma.

Finalmente, Quintero (2014) de la Universidad Salesiana de Quito, realiza un estudio titulado: La violencia familiar y su incidencia en el rendimiento escolar de los estudiantes de cuarto de básica, estudio de caso de la Unidad Educativa Santo Tomás Apóstol de Riobamba, busca establecer la incidencia en el rendimiento académico de cada estudiante, estas experiencias marcan la vida de los niños y niñas con consecuencias a corto y largo plazo en el desarrollo de su personalidad. Concluye que, los estudiantes que son víctimas de violencia sean físicas o verbales presentan un rendimiento académico entre bajo y aceptable, además de desinterés por aprender, incumplimiento de tareas, falta de cuidado personal, afectando las actividades de estos estudiantes.

2.1.2 Violencia y su definición

Es un acto social y, en la mayoría de los casos, un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales basadas en el género, la edad, raza, con imágenes de violencia y fuerza física como la manera prevaleciente de resolver conflictos, la violencia afecta a todos los sectores sociales (Cervantes, 2016).

2.1.3 Violencia intrafamiliar

Es todo acto violento que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, producido en el hogar, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar, menoscabando su integridad y causando un daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar (Cárdenas, 2019).

A lo anterior se suma, los sentimientos de rechazo y abandono, problemas para demostrar afecto, traumas, miedo, ansiedad, inseguridad y falta de autoestima. Se ha demostrado que la exposición a la violencia o el trauma de una persona en fase de crecimiento alteran el desarrollo del cerebro, ya que interfiere con los procesos normales de desarrollo neuronal. Esta puede ser ejercida por cualquier miembro de la familia ocasionando graves problemas principalmente en los niños, es un acto y/o comportamiento aprendido en un contexto atestado por inequidades sociales basadas en el género, la edad, raza, con imágenes de violencia y fuerza física como la manera prevaleciente de resolver conflictos.

Afecta a todos los estratos y esferas sociales, tiene un impacto a corto, mediano y largo plazo en las personas, las familias y comunidades, sus repercusiones se perciben en lo familiar, laboral, escolar, social, salud y económico, es un fenómeno multidimensional que requiere un tratamiento integral para su cabal conocimiento, detección y prevención.

(García, 2005)

El concepto de violencia varía según la cultura y la época, existen sociedades en las que las mujeres son obligadas a casarse con el hombre que las elige o las compra, en otros casos

se practica la mutilación o ablación del clítoris como parte de un ritual, hechos que para el mundo occidental, constituyen una forma de violencia contra el género femenino. Sin embargo, en otros países estos mismos eventos son sancionados de forma severa por las autoridades.

2.1.4 Violencia intrafamiliar en niños

La violencia en los niños se muestra en todas aquellas acciones intencionadas, que sea por omisión o cualquier actitud pasiva o negligente, lesionen o puedan lesionar potencialmente a un niño hasta provocarle daños que interfieran u obstaculicen su desarrollo físico, psicológico, emocional y social, en muchas ocasiones los golpes o lesiones físicas son tan fuertes en los niños que provocan daños permanentes siendo objetos de burla en su círculo social.

Es una negligencia que realizan los padres en torno a los hijos, que reciben golpes insultos, patadas, humillaciones, vejámenes y violencia sexual producida muchas de las veces por problemas sociales como la pobreza, hogares disueltos, falta de trabajo, migración, abandono y otros aspectos más que no ayuda a fomentar un crecimiento idóneo de los niños y niñas de educación inicial. (Medina, 2015, p. 30). Este modelo da origen a un círculo vicioso que en muchos casos ha naturalizado el maltrato y lo ha camuflado como disciplina en el hogar, repitiendo esta práctica de padres a hijos de generación en generación.

2.1.5 Tipos de violencia intrafamiliar en niños

La Reunión de Consulta de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1999) sobre la Prevención del Maltrato de Menores redactó la siguiente definición: “El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.”

Es así que se lo clasifica de la siguiente manera:

2.1.5.1 *Maltrato por acción*

- a) **Maltrato físico:** es el uso de la fuerza física de forma intencional, no accidental practicada por padres responsables, familias o personas próximas del niño o adolescente, con el objeto de herir, dañar o destruir al niño o adolescente, dejando marcas evidentes. (Disciplina mal entendida en la sociedad)
- b) **Maltrato psicológico o emocional:** se define como la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar. También se define como la falta de respuesta a las expresiones emocionales, señales como llanto o sonrisa iniciadas por el niño y la falta de relación y seguridad por parte de una figura adulta estable. Este tipo de maltrato presenta mayores dificultades para la aclaración de los comportamientos concretos que los compone de los daños en el niño que se consideran indicadores de sus potenciales consecuencias. De esta manera (Intebi, 2001) clasifica el maltrato emocional en las siguientes conductas:
- **Rechazo.** - Implica actos verbales o no verbales de los padres que rechazan o degradan al niño. Incluye: o Despreciar, degradar y otras formas no físicas de tratamiento hostil o rechazante. Avergonzar y/o ridiculizar al niño por mostrar emociones normales, tales como afecto, dolor o tristeza. Escoger siempre a un niño para criticarle y castigarle, para hacer la mayoría de las tareas domésticas o para recibir menos premios o humillación pública.
 - **Aterrorizar.** - Se refiere a situaciones en las que se amenaza al niño, con un castigo extremo o uno vago pero siniestro, con abandonarle o matarle, con el propósito de crear en él un miedo intenso. Colocar al niño o a personas u objetos a los que el niño quiere, en situaciones evidentemente peligrosas. Incluye: Colocar al niño en circunstancias impredecibles o caóticas, en situaciones claramente peligrosas. Establecer hacia él unas expectativas rígidas o no realistas, con la amenaza de pérdida, daño o

peligro si esas expectativas no se alcanzan o Amenazar o cometer violencia contra el niño o contra personas objetos queridos por el niño.

- **Aislamiento.** Es aquella que niega permanentemente al niño las oportunidades para satisfacer sus necesidades de interactuar y comunicarse con otros niños o adultos, dentro o fuera del hogar. Incluye limitar al niño o poner limitaciones no razonables sobre su libertad de movimiento en su entorno y respecto a las interacciones sociales con otros niños o con adultos en la comunidad.

Estas prácticas son muy comunes en Latinoamérica, son heredadas y en la mayoría de los casos las aplican porque desconocen de otras formas de corregir a los niños, esto nos da como pauta que los padres deben de conocer los derechos y obligaciones de los niños y adolescentes y luego tomar conciencia del rol de ser madre y padre.

- c) **Violencia sexual infantil:** la violencia sexual infantil es cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto desde una situación de poder o autoridad sobre el niño. El niño puede ser manipulado para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual. Se pueden expresar en cuatro categorías:

- **Incesto.** - Si el contacto físico sexual se realiza por parte de una persona de consanguinidad lineal o por un hermano, tío o sobrino. También se incluye el caso en que el adulto esté cubriendo de manera estable el papel de los padres.
- **Violación.** - es una agresión de tipo sexual que se produce cuando una persona tiene acceso sexual hacia otra mediante el empleo de violencias físicas (golpes) y psicológicas (insultos).
- **Vejación sexual.** - Es aquel contacto sexual que se realiza por el manoseo intencionado de zonas erógenas del niño o por forzar, alentar o permitir que éste lo haga en las mismas zonas del adulto.

- **Abuso sexual sin contacto físico.** - Se incluye los casos de seducción verbal explícita de un niño, la exposición de los órganos sexuales con el objeto de obtener gratificación o excitación sexual con ello.

En estos casos la mayoría de veces son escondidos o no se los denuncia por algunas razones: la víctima no cuenta los hechos de violencia por amenazas de su agresor, por temor de que éste pueda hacer daño a su madre o hermanas/os. Se oculta por parte de la familia para evitar el qué dirán de la gente. En otros escenarios se ha naturalizado el incesto entre miembros de la familia y culturalmente se esconde cuando jóvenes han tenido relaciones entre ellos e incluso esto ha llegado a embarazos no planificados en los adolescentes. Y por último, aunque es la causa más compleja, el miedo a quedarse sola la madre o perder el poco dinero que recibe en una relación (autoestima baja de parte de la madre).

2.1.5.2 Maltrato por omisión:

Se divide en: abandono o negligencia, el cual se subdivide en: Abandono Físico y negligencia.

- **Abandono o negligencia física/cognitiva:** es aquella situación donde las necesidades básicas del menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño; estas son la alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en situaciones potencialmente peligrosas, educación y cuidados médicos. Los Indicadores que pueden aparecer en el niño serían los siguientes:
 - **Alimentación:** es cuando no se le proporciona la alimentación adecuada, el niño está hambriento.
 - **Vestido:** vestuario inadecuado. El niño puede estar con la ropa rota y sucia.
 - **Higiene:** constantemente sucio, escasa higiene corporal (uñas largas, y sucias).
 - **Cuidados médicos:** problemas físicos o necesidades médicas no atendidas en su momento. (este aspecto es muy común en Latinoamérica, no se

previene la enfermedad, se acude al médico cuando se está enfermo y en la mayoría de casos cuando es demasiado tarde)

- **Supervisión:** un niño que pasa largos períodos de tiempo sin la supervisión y vigilancia de sus padres o cuidadores del niño. Como consecuencia producen repetidos accidentes domésticos. Condiciones higiénicas y de seguridad del hogar que son peligrosas para la salud y seguridad del menor.
- **Área educativa:** inasistencia injustificada y repetida a la escuela por parte del niño.
- **Estimulación cognitiva:** ausencia de motivación suficiente para la edad, demandas y necesidades del niño/a. El criterio para señalar la existencia de negligencia viene determinado en gran medida por su cronicidad.

2.1.6 Causas de la violencia intrafamiliar en niños

Para que exista maltrato debe existir ciertos elementos; los mismos que se consideran como factores de riesgo. Considerando al niño como la víctima; el adulto, el agresor; la situación propicia es considerada como la propia agresión y la familia es el medio de ocurrencia del suceso.

- En relación con el niño pueden darse situaciones como: hijos no deseados, sexo no deseado, irritable, desobediente, hiperactivo, niños con capacidades especiales.
- En el agresor las características de riesgo pueden ser las frustraciones, el estrés, los conflictos hogareños, el bajo nivel socioeconómico; la pobreza incrementa el estrés y este la agresividad.

- Los factores desencadenantes suelen ser los problemas económicos, la pérdida del empleo, los fracasos cotidianos, alteraciones de la dinámica y el funcionamiento familiar, el mismo que lleva a la inestabilidad y ruptura del núcleo familiar.

En muchos hogares de nuestros estudiantes, el agresor cuando acumula sus frustraciones, presenta una conducta agresiva y desfoga esa energía rompiendo cosas, objetos, dando portazos, afectando emocionalmente y económicamente más a la familia, formas que son simuladas por los niños y niñas con sus pertenencias escolares, cuadernos, lápices, etc. Tal situación tiende a reproducirse en las aulas de clases.

2.1.7 Consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños

Las principales consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños son las siguientes:

- **Efectos físicos:** se pueden observar contusiones, equimosis, eritemas, laceraciones, quemaduras, fracturas, deformidad de la región; signos de intoxicación o envenenamiento, así como de traumatismo craneal con daño visceral; huellas de objetos agresores como cinturones, lazos, zapatos, cadenas y planchas. Estas lesiones, que generalmente son múltiples, no están ubicadas en el rango de lo posible para un menor, bien por su localización poco habitual, por su mayor frecuencia e intensidad o porque se trata de lesiones aparentemente inexplicables o que no corresponden a las explicaciones dadas por los padres o el niño.
- **Efectos psicológicos:** es frecuente observar en el niño conductas de temor, retraimiento, inquietud excesiva y apego inadecuado al profesional o técnico que presta la atención, bajo rendimiento escolar, inasistencia a clases o retardos frecuentes, hiperactividad, agresividad, rebeldía, desorganización, también se pueden identificar niños tímidos, poco comunicativos y de apariencia descuidada.
- **Efectos sexuales:** ante toda lesión o daño en el área genital de un niño/a que no se explique claramente como accidental se debe sospechar de abuso sexual, al igual que cuando se presentan enfermedades de transmisión sexual en un niño o preadolescente. Las lesiones más frecuentemente encontradas son: equimosis en la

entrepierna y en los labios mayores, laceraciones, sangrado, inflamación, himen perforado (en niñas), dificultad para caminar, rastros de semen y, en etapas más tardías, prurito e infecciones frecuentes.

- **Efectos de la negligencia o abandono:** descuido en la alimentación, falta de higiene, dermatitis de pañal crónica, cicatrices de accidentes domésticos frecuentes y desnutrición. Problemas físicos o necesidades médicas no atendidas (heridas sin curar o infectadas, defectos sensoriales no compensados), ausencia de los controles médicos rutinarios. Pero hay que saber distinguir el abandono físico, como una forma de maltrato, de la falta de atención debido a la escasez de recursos y las trágicas condiciones de vida que impone la extrema pobreza. Otro elemento a considerar es el aislamiento geográfico y social que tienen que enfrentar las familias para acceder a la atención médica.

Los efectos son detectados en primera estancia por los o las docentes, al ser ellos los que conviven con los/las estudiantes pueden percibir varios cambios de conductas como: descuido personal y en tareas, agresividad o decaimiento, etc. Esto amerita que se derive la situación al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) conformada por psicólogos, personal que deberá activar las Rutas y Protocolos de actuación para que se realice el proceso adecuado, deberá elaborar el respectivo informe de hecho de violencia. Es importante que el maestro derive sus sospechas y no indague directamente o mucho peor hacer conjeturas, la prudencia es muy importante en estos casos, a fin de evitar la revictimización en los estudiantes.

2.1.8 Factores asociados al maltrato infantil

2.1.8.1 Factores sociales

Cuando existe una inadecuada comunicación entre los padres e hijos comienza la desintegración familiar. En la mayoría de los casos, esta causa va relacionada con el nivel socioeconómico de los padres y el ambiente que rodea a la familia; provocada también por la frustración o la desesperación ante el desempleo, los bajos ingresos familiares y la responsabilidad de la crianza de los hijos.

A esta realidad se suma las políticas poco efectivas que el gobierno Nacional, a través del programa Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, Hacia el Ecuador del Buen Vivir en Noviembre 2014, estrategia orientada a erradicar la pobreza mediante la generación de mayores oportunidades para la población, generando procesos de inclusión, equidad y promoción social. Todo ello priorizando la inversión pública y quitando protagonismo a la empresa privada, proceso que hasta el momento ha aumentado el desempleo y la pobreza en los hogares de nuestros estudiantes.

- **Pobreza:** esto se debe a la crisis que prevalece y el desempleo que trae consigo haciendo que los padres se desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente.
- **Alcoholismo:** varios estudios han demostrado que el alcohol contribuye significativamente a que se produzca la violencia y muchos de ellos señalan que la víctima de maltrato infantil presenta alto riesgo de consumo peligroso o nocivo de alcohol en etapas posteriores de la vida. Encontrando estrechos vínculos entre el maltrato infantil y el consumo nocivo de alcohol, su repercusión a lo largo de toda la vida sobre los patrones de consumo de alcohol de las personas que fueron maltratadas en la infancia.
- **Migración:** no solo los migrantes son los que sufren sino también sus familias que quedan desamparadas, pero los niños son quienes reciben todo tipo de abusos, como pueden ser: sexuales, físicos, psicológicos, entre otros, ya que no tienen quien los defienda; las personas que se quedan a cargo con el dinero que reciben no les dan ni siquiera de comer, les crean traumas tan grandes que pueden afectar su forma de pensar y actuar. Los problemas psicológicos afectan a los migrantes que se encuentran en países lejanos ya que la desesperación por no encontrar un trabajo o una economía estable les hace que hagan cosas fuera de la cordura.

2.1.8.2 Factores familiares

Estudios realizados indican que los padres abusivos tienen dificultades para controlar sus impulsos, muestran una baja autoestima, rara capacidad de empatía, el abuso infantil se

relaciona también con la depresión, la ansiedad de los padres, tipos de familia y rasgos de personalidad como el alcoholismo y la drogadicción.

2.1.8.3 Otros factores que influyen en el maltrato infantil

- **Culturales:** la sociedad ha desarrollado una cultura del castigo, en donde se considera al padre como la máxima autoridad en la familia con la facultad de normar y sancionar a los demás miembros, en esta idea, el castigo se impone como un régimen de corrección a quien rompe las reglas.
- **Emocionales:** la violencia doméstica genera estilos negativos es por eso que se ha comprobado que en los lugares donde existe agresión y violencia entre los padres suele haber maltrato infantil y esto produce incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan a que desquiten su infelicidad en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo.
- **Historia de maltrato de los padres:** según varios estudios indican que es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltrato en su infancia. Además, la mayoría de estos progenitores no reciben ayuda acerca de la forma de tratar a sus hijos y los pocos que reciben es sin una intervención psicológica adecuada fracasando de nuevo en la forma de tratar a sus hijos.
- **Biológicas:** se trata del daño causado a los menores que tienen limitaciones físicas, trastornos neurológicos o malformaciones. Estos niños son rechazados por la sociedad y por sus padres.

El tema merece especial atención, toda vez que a menudo se evidencia en los hogares ecuatorianos, como es la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cientos de mujeres siguen siendo víctimas de violencia porque desconocen sus derechos; es importante recalcar que las medidas de protección son de carácter inmediato y provisional, además de ser una garantía de seguridad para las víctimas, los centros educativos deben tomar como parte

de su currículo a más de los derechos y obligaciones, el proceso o los pasos a seguir en caso de que sufran de maltrato, donde acudir (Instituciones, fundaciones o dependencias gubernamentales), este aporte debería ser parte de la educación de nuestros estudiantes y de las familias en la ya muy establecida escuela de padres.

2.1.9 Habilidades afectivas

Las relaciones afectivas son recíprocas, la calidad de la relación afectiva que se establece entre el adulto y el niño o niña depende del carácter de éste y de la capacidad del adulto para responder a sus necesidades, estudios han podido demostrar que si la interacción madre-hijo se caracteriza por la calidez y la aceptación del niño o niña, y si la madre tiene conciencia de su buena relación con él o ella, su desarrollo psicosocial y nutricional se ve muy favorecido.

También se ha comprobado que desde el nacimiento se establece un intercambio de afecto en dos direcciones: del niño o niña a la madre y de la madre al niño o niña. Éste último, no sólo responde a las manifestaciones de la madre cuando ésta le habla, le sonrío o lo mece, sino muchas veces, él comienza la interacción, la relación afectiva adulto-niño es recíproca, ello depende tanto de la capacidad del adulto de captar las señales del niño o niña y responder a ellas, como de las conductas, temperamento y forma particular que el niño o niña tiene de interactuar y de comunicarse. Lo anterior se define muy bien como ese vínculo que se encuentra presente desde mucho antes que el niño nazca y éste se fortalece mucho más en el momento del nacimiento.

Habilidades socio – afectivas

La psicología del desarrollo, en la década de los setenta, introdujo el término desarrollo socio-afectivo para referirse al proceso a través del cual las personas evolucionan en sus aspectos emocionales, sociales y morales, sobre todo en la relación con otros.

Las habilidades socio-afectivas están enfocadas a la capacidad para sentir, entender y aplicar eficazmente el poder y la agudeza de las emociones como fuente de energía humana, información, conexión e influencia, permitiendo a la vez comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales personales y de los demás (Jiménez, 2018)

Permiten desarrollar esa capacidad de sentir y manejar las emociones, sobre todo cuando se presentan conflictos entre razón y deseo.

Asimismo, señala que son el conjunto de capacidades para motivarse, persistir frente a las decepciones, controlar el impulso, regular el humor, mostrar empatía y abrigar esperanza. Las habilidades socio-afectivas, permite ver que tanto hemos desarrollado esta competencia con nosotros mismos y con los seres humanos que nos rodean.

Las habilidades sociales y afectivas parten de un constructo denominado inteligencia emocional, que es la capacidad de comprender emociones y conducirlas, de tal manera que puedan utilizarlas para guiar nuestra conducta y nuestros procesos de pensamiento, para producir mejores resultados. (Goleman, 2012). Este autor tiene la postura más idónea para abordar las características y clasificación de las habilidades socio-afectivas ya que contribuye a conocer habilidades personales y sociales, aunadas a un conocimiento interpersonal e intrapersonal.

- **Habilidades intrapersonales.** - Son las diferentes habilidades afectivas o emocionales, individuales que el sujeto requiere para desenvolverse en su medio ambiente. Estas destrezas pueden ser adquiridas a través de la educación o la experiencia y son las siguientes:
 - **Autovaloración:** conciencia de uno mismo se refieren a la conciencia de nuestros propios estados internos, recursos e intuiciones; conciencia emocional; autoestima y la confianza en uno mismo.
 - **Motivación:** Esto se compone de las tendencias emocionales que guían o facilitan el logro de nuestros objetivos; la motivación de logro; el compromiso; la iniciativa; y el optimismo.
 - **Autorregulación:** se refieren al control de nuestros estados, impulsos y recursos internos; al autocontrol; la confiabilidad; la integridad; la adaptabilidad; y la innovación.

- **Habilidades interpersonales.** - En lugar de ser destrezas determinadas para lograr actividades individuales, son los tipos de habilidades que un individuo debe poseer para relacionarse exitosamente con los demás, (habilidades sociales) es por esto que requieren de una comunicación efectiva y deben ser habilidades prosociales. Las competencias sociales son:
 - **Empatía:** se refiere a la conciencia de los sentimientos, necesidades y preocupaciones ajenas; a la asertividad, comprensión de los demás; la orientación hacia el servicio; el aprovechamiento de la diversidad; y la conciencia política.
 - **Habilidades sociales:** la capacidad para inducir respuestas deseables en los demás, la comunicación, asertividad, liderazgo, resolución de conflictos (toma de decisiones) la colaboración y cooperación y las habilidades de equipo.

2.1.9.1 Desarrollo Psicosocial de los niños y las niñas

A medida que la madre y el infante se complementan y conocen, cada uno se va adaptando a la forma de ser del otro, es una relación dual en la que se produce aprendizaje para ambos. La calidad del vínculo o apego está determinada por la capacidad del adulto de ponerse en lugar del niño o niña, de lograr sentir como él siente. En la iniciación y mantenimiento de un vínculo afectivo positivo, es muy importante la sensibilidad de la madre o del adulto a las señales del niño o niña: sus sonrisas, miradas, llanto, expresión corporal.

La madre, el padre o cuidadores, mientras alimentan, abrazan, tocan, besan, juegan o hablan con el niño o niña, normalmente experimenta emociones muy satisfactorias. Al hacerlo genera lazos afectivos de forma positiva. Por otro lado, el estrés prolongado o la angustia interfieren con la habilidad de la madre, o de cualquier otra persona que lo cuida, de responder apropiadamente al niño o niña y dificulta la interacción positiva. Esto puede afectar negativamente su desarrollo.

Para muchas madres es a veces difícil responder a las necesidades afectivas de sus hijos, las progenitoras pueden haber experimentado poco amor y recibido pocas atenciones durante su infancia, por eso les resulta difícil proporcionar cariño. Es importante ayudarlas a reconocer estas dificultades y a superarlas gradualmente. Es importante señalar que no todas las madres que recibieron poco afecto tienen dificultades para expresar cariño a sus hijos. Cuando la madre rechaza a su hijo, su desarrollo físico y psicosocial se ve afectado, lo que repercute en la formación de su personalidad.

2.1.10 Desarrollo Psicológico

Desde la teoría constructivista evolutiva el desarrollo psicológico es entendido como: un proceso dinámico de cambios cuantitativos y cualitativos que se producen a través del tiempo; es un proceso creativo a través del cual la persona está en constantes reestructuraciones de su organización personal e interacción con el medio. (Sepúlveda, 2012)

Uno de los aspectos esenciales de dicha conceptualización de desarrollo, dice relación con que estas reestructuraciones tienen por objetivo que el individuo se mueva desde niveles de menor complejidad a otros de mayor complejidad, integrando para dichos efectos los aspectos críticos de las etapas previas del desarrollo en una organización de mayor articulación. (Sepúlveda., 2013)

De esta forma, el desarrollo puede ser comprendido en términos de progreso, puesto que, se espera una transición desde estructuras de mayor inestabilidad, a otras más estables. Otro aspecto esencial del desarrollo psicológico es la relación con que éste se orienta permanentemente hacia el logro del equilibrio; en definitiva, los distintos elementos de la organización psicológica se movilizan evolutivamente hacia estados superiores de equilibrio, en tanto éstos permitirían una mejor adaptación del individuo al mundo circundante.

2.1.11 Áreas del Desarrollo psicológico; Cognitiva, Afectiva, Social y Moral

A la hora de evaluar la manera en que se organiza el desarrollo psicológico de un niño, se hace estrictamente necesario poner atención a la etapa del desarrollo en que éste se encuentra, es importante en tanto que permitirá comprender, por una parte, cuáles son los recursos

cognitivos, afectivos, sociales y morales de los que dispone para acceder a la realidad, y por ende para adaptarse a ella, por otra parte, si acaso se encuentra en una etapa del desarrollo acorde a su edad cronológica, o por el contrario, presenta un tipo de pensamiento correspondiente a etapas previas del desarrollo.

Para Piaget, son cuatro las etapas del desarrollo, cada una de las cuáles presenta estructuras de pensamiento particulares; Sensorio motriz, Preoperatoria, Operatoria Concreta y Formal o Hipotética Deductiva. Cabe destacar, que el desarrollo evolutivo a través de las etapas no debe entenderse de manera lineal; a pesar de que se logren etapas superiores de desarrollo, las etapas anteriores están igualmente presentes, y su forma de organización de la realidad puede ser utilizada por la persona en situaciones críticas.

2.1.12 Etapa Pre Operatoria

Esta etapa tiene lugar por lo general en los niños entre los dos y los siete años y trae consigo importantes cambios en lo que respecta al ámbito tanto afectivo como intelectual; el niño adquiere gracias al lenguaje, la capacidad de reconstruir sus acciones pasadas en forma de relato y de anticipar sus acciones futuras mediante la representación verbal.

Esto permite tres procesos mentales importantes cuyas consecuencias pueden apreciarse tanto desde la esfera de lo afectivo como de lo social;

- Un intercambio posible entre individuos, en otras palabras, la socialización de la acción.
- Una interiorización de la palabra, es decir la aparición del pensamiento propiamente tal.
- La interiorización de la acción, a partir de la cual el niño ya no depende únicamente de lo perceptivo y lo motriz, sino que cuenta también con las imágenes y las representaciones mentales.

A lo largo de esta etapa se desarrolla el pensamiento intuitivo, entendiéndose como la capacidad para interiorizar percepciones y movimientos en forma de imágenes representativas; no obstante, la relación entre los objetos se da a partir de la percepción y no la lógica. En esta etapa el pensamiento está aún dirigido por las necesidades, intereses y sentimientos del niño, por lo cual la visión de la realidad es subjetiva.

Si bien en esta etapa el niño ya fue capaz de abandonar el egocentrismo inconsciente e integral de los primeros meses, aún no es capaz de salir de su propio punto de vista para coordinarlo con los demás. De esta forma, el niño continúa centrado en sí mismo en la presente etapa del desarrollo.

Respecto del ámbito afectivo, en la etapa preoperatoria tienen lugar el desarrollo de los sentimientos interindividuales (simpatías- antipatías, respecto, etc.), vinculados estos a la socialización de la acción, la aparición de los sentimientos morales intuitivos, procedentes de la relación entre los niños y los adultos, y finalmente, las regulaciones de intereses y valores.

2.1.13 Tipos de familia

Tras analizar los cambios sociológicos y conceptuales en torno a la familia actual procederemos a dar nombre y entidad a estos diversos tipos de familia, acercándonos para ello a sus características básicas. (Iribarren, 2010)

El principal objetivo es permitir a madres, padres y educadores comprender mejor la realidad de sus hijos y estudiantes y establecer con medidas sencillas, modos de actuación o tratamientos más acordes con sus necesidades. Varios aspectos claves son necesarios para comprender la riqueza y complejidad de esta diversidad familiar:

- a) Toda esta diversidad de familias tiene poco que ver con las características que durante mucho tiempo han definido a la familia tradicional.
- b) Una misma familia puede presentar características de más de un tipo, pues no son estructuras cerradas, ni excluyentes (por ejemplo, una familia monoparental puede serlo por adopción, por inseminación, por divorcio, etc.).

- c) A lo largo del ciclo vital las personas atravesamos por distintos tipos de familia.
- d) La diversidad familiar ha existido siempre, siendo más notoria en ciertos periodos como en los de guerra o en torno a profesiones como marinero, pastor, etc. que pasaban grandes periodos fuera del hogar, sin contacto alguno con su familia. Dada la ausencia del padre en estos periodos y en estas profesiones, han sido más habituales las familias monoparentales, habitualmente bajo la responsabilidad de la madre. Los hombres que luchaban en la guerra dejaban tras de sí una familia con esposa e hijos, que la mujer debía mantener y educar durante largos periodos de tiempo, muchas veces en solitario.
- e) Las familias de inmigrantes constituyen una significativa fuente de diversidad de configuraciones familiares, dados sus rasgos culturales y sociales diferenciales y el choque que muchas veces suponen en la cultura de acogida. Atendiendo a estas premisas, presentamos una posible clasificación de los principales tipos de familia, que reflejamos en el trabajo de investigación titulado Modelos de familia y educación (2008) y en el que se describe con más detalle sus rasgos básicos. La clasificación por la que hemos optado está abierta, pues la realidad familiar es diversa y dinámica:
- Familias extensas o complejas.
 - Familia conyugal o nuclear funcional.
 - Familias monoparentales.
 - Parejas cohabitantes o uniones de hecho.
 - Parejas sin hijos.
 - Hogares unipersonales o singles.
 - Familias reconstituidas o mixtas.
 - Familias adoptivas.
 - Familias de acogida o familias llamadas también “canguro”.
 - Familias homoparentales, constituidas por personas del mismo sexo.
 - Familias cuyos hijos nacen por técnicas de reproducción asistida (Cuando hay de por medio donantes, ya sea de espermatozoides u óvulos, porque la pareja no está en condiciones de aportar por cualquier motivo).
 - Familias por subrogación (Esta es una técnica por la cual la fecundación de los ovocitos por los espermatozoides se realiza fuera del cuerpo de la madre).

Violencia: Acción de carácter intenso realizada con la intención de herir o dañar a alguien o a algo, pero con algunos matices diferenciadores como son su intensidad y su carga peyorativa, que no siempre están presentes en las conductas agresivas. (Varea, 2006)

Violencia intrafamiliar: Es toda acción u omisión que tenga como resultado el daño a la integridad física, sexual, emocional o social de un ser humano. (Naranjo, 2016)

Disfuncionalidad familiar: La familia disfuncional es aquella que emplea pautas insanas para relacionarse, y ello conlleva un deterioro claro de la salud mental o física de sus miembros. (Martija, 2014)

Infancia: Es la etapa de la vida comprendida entre los 0 y 6 años, donde el niño aprende, posee características propias de la edad y que varían de una persona a otra. Una fase donde el niño va adquiriendo conocimientos que le servirán para el futuro, es una etapa fascinante de la vida en tanto que implica la iniciación al mundo. Es decir, el niño va creciendo y experimenta la libertad, va ganando en independencia respecto a la etapa de bebé, se siente bien en compañía de sus padres, pero también, disfruta jugando con sus amigos y compañeros de aula (EcuRed, 2018).

Familia: La familia está presente en la vida social. Es la más antigua de las instituciones humanas y constituye el elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad, a su vez, los prepara para afrontar situaciones que se presenten. (Gómez, 2013)

Las Habilidades o Competencias Comunicativas se entienden como un conjunto de procesos lingüísticos que se desarrollan durante la vida, con el fin de participar con eficiencia y destreza, en todas las esferas de la comunicación y la sociedad humana. Hablar, escuchar, leer y escribir son las habilidades del lenguaje. A partir de ellas, nos desenvolvemos en la cultura y la sociedad, y a través de su desarrollo, nos volvemos competentes comunicativamente (Segura, 2016).

Habilidades sociales: nos sirven para desempeñarnos adecuadamente ante los demás. Son formas de comunicarnos tanto verbal como no verbalmente con las otras personas. Son aquellos comportamientos eficaces en situaciones de interacción social. Las habilidades sociales son el arte de relacionarse con las demás personas y el mundo que nos rodea (Blanco, 2018).

Aprendizaje: Es el conjunto de conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. (Ausubel, 1976)

Enseñanza: Históricamente, la enseñanza ha sido considerada en el sentido estrecho de realizar las actividades que lleven al estudiante a aprender, en particular, instruirlo y hacer que ejercite la aplicación de las habilidades. (Sarmiento, 2007)

Educación: La educación ayuda a superar y liberar al hombre de su conciencia natural ingenua para ganar una conciencia crítica problematizadora, liberadora. (Freire, 1972)

Afecto: Se dice que el afecto es la experiencia psicológica más elemental a la que se tiene acceso mediante introspección y constituye el núcleo central de la emoción. (Gabriela, 2011)

Habilidades: Según la Real Academia Española, se entiende la habilidad como la capacidad de alguien para desempeñar de manera correcta y con facilidad una tarea o actividad determinada. De esta manera, se trata de una forma de aptitud específica para una actividad puntual, sea de índole física, mental o social.

Comunicación: La comunicación consiste, básicamente, en la transmisión de un mensaje de una persona o grupo a otro, lo que requiere de la existencia de voluntad de interacción entre ambas partes. (Marcé, 2012)

Comportamiento social: El comportamiento social comprende o competencia social (CS), la cual se define como la efectividad en la interacción, lo cual implica el desarrollo de

conductas organizadas que se evidencian en distintos momentos de la vida, siendo estos positivos o negativos. (Reyna, 2011)

Factores biológicos: Tales factores desempeñan un papel poco conocido, pero su importancia no es menos decisiva en el desarrollo de las funciones cognitivas. (Ausubel, 1976)

Hogar: El término hogar es utilizado muy corrientemente por las personas para denominar el lugar donde viven y que está estrechamente relacionado con una sensación de seguridad, confort, pertenencia y calma, en tanto, se eligió esta palabra y no otra por la otra acepción que también tiene el término, que es el sitio de la casa en el que se prende el fuego y en el cual solía reunirse la familia en el pasado. (Florencia, 2008)

Conducta: Son las condiciones de vida, las asociaciones contingentes de estímulo-respuesta las que hacen a cada hombre comportarse de una u otra manera. (Suárez, 2013)

Conducta agresiva: Es la capacidad de destrucción demostrada por nuestra especie, la cual ha empleado para superar sus limitaciones biológicas adaptándose y sobreviviendo en condiciones extremas. (Rubio, 1991)

Emoción: Definir qué son las emociones, son estados afectivos que experimentamos. Reacciones subjetivas al ambiente que vienen acompañadas de cambios orgánicos - fisiológicos y endocrinos- de origen innato. La experiencia juega un papel fundamental en la vivencia de cada emoción. Se trata de un estado que sobreviene, súbita y bruscamente, en forma de crisis más o menos violentas y más o menos pasajeras (Gerri, 2018).

Psicología infantil: es el estudio del comportamiento del niño desde el nacimiento hasta la adolescencia. En este análisis, el especialista tratará los fenómenos y las irregularidades del desarrollo psíquico del niño. Esta rama de la psicología se centra en la evolución de los aspectos físicos, motores, cognitivos, perceptivos, afectivos y sociales.

La psicología infantil atiende dos variables: la ambiental, por ejemplo, la influencia de los padres o los amigos; y la biológica, determinada por la genética (Cuidate Plus, 2020).

2.2 Marco Legal

Constitución del Ecuador 2008, Título II. Derechos, Capítulo segundo, Derechos del buen vivir, Sección quinta. Educación.

Los aspectos legales que fundamentan la investigación están contemplados en la Constitución de la República del Ecuador, que fue aprobada mediante Consulta Popular en el año 2008:

Art 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsa la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Es importante reconocer el papel del estado en el proceso educativo y en la formación integral de los estudiantes, en el artículo 26 de la Carta Magna se reconoce la participación de la familia y la sociedad como un derecho u obligación, por lo tanto, los episodios de violencia intrafamiliar no contribuyen al normal desarrollo de los estudiantes.

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de las políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes en todos los ámbitos, como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación.

Art. 44.-El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

La Constitución de la República una vez más destaca el interés superior de los niños y adolescentes y determina la importancia del entorno familiar en el desarrollo integral de los mismos, por lo tanto, la familia debe ser un espacio de amor y cuidado permanente para los menores.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos cultura les propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

Además del bienestar físico, se destaca la importancia de la salud psicológica de los menores, la necesidad de vivir y desarrollarse en un entorno de paz y respeto a sus derechos, en fin la necesidad de dar y recibir amor.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

- **4.** Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

- **5.** Garantizar el respeto del desarrollo psico-evolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
- **6.** Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

En el numeral 6 del artículo 347 se explicita con claridad la importancia de los establecimientos educativos y el rol de los docentes para garantizar la protección de los menores, consecuentemente es importante que los profesionales de la educación se encuentren debidamente capacitados para detectar casos de violencia intrafamiliar.

Ley Orgánica De Educación Intercultural

En nuestro país el Estado a través del Ministerio de Educación garantiza el bienestar integral y el interés superior del niño, niña y adolescente que se encuentra ejerciendo su derecho a la educación y se garantiza no solo el acceso y la permanencia a la misma, sino también que se encuentren en condiciones de cuidado, respeto y protección contra toda forma de violencia.

Los DECES entre una de sus funciones tienen la responsabilidad de activar los protocolos y rutas de actuación frente al primer indicio de un hecho de violencia, tal como sigue en los artículos que se muestran a continuación:

Art. 3.- Fines de la Educación. - Son fines de la educación:

- **m)** La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones.

La Ley Orgánica de Educación es todavía más específica, al tipificar con claridad que la educación debe brindar apoyo a los estudiantes víctimas de violencia, para ello 49 las instituciones educativas deben implementar estrategias y programas educativos para prevenir la violencia intrafamiliar.

Art. 7.- Derechos las y los estudiantes tienen los siguientes derechos.

- a) Ser actores fundamentales en el proceso educativo.
- b) Recibir una formación integral y científica que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación.
- c) Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas y a sus derechos y libertades fundamentales, garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes en la Ley.
- d) Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona: ejercer su derecho de protección.

Los establecimientos educativos tienen la obligación de proteger a los estudiantes, las autoridades y docentes son los llamados a actuar de manera oportuna ante los casos de violencia intrafamiliar, caso contrario tendrán que afrontar las consecuencias de su omisión.

Art. 13.- De las obligaciones de los Padres de Familia.- Las madres, padres de y/o los representantes legales de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

- b) Garantizar que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el periodo de educación obligatoria, de conformidad con la modalidad educativa.
- c) Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades del plantel.
- e) Respetar leyes, reglamentos y normas de convivencia en su relación con las instituciones educativas.
- f) Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco del uso adecuado del tiempo. Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico-social de sus representados y representadas.

Por lo expuesto, los padres y madres de familia son corresponsables de la educación de sus hijos y sobre todo son los responsable directos de proporcionarle un ambiente de armonía y respeto dentro de su hogar.

Código de la Niñez y la Adolescencia

Art. 15.- Titularidad de derechos.- Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y garantías y, como tales, gozan de todos aquellos que las leyes contemplan en favor de las personas, además de aquellos específicos de su edad. Los niños, niñas y adolescentes extranjeros que se encuentren bajo jurisdicción del Ecuador, gozarán de los mismos derechos y garantías reconocidas por la ley a los ciudadanos ecuatorianos, con las limitaciones establecidas en la Constitución y en las leyes.

Art. 33.- Derecho a la identidad.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la identidad y a los elementos que la constituyen, especialmente el nombre, la nacionalidad y sus relaciones de familia, de conformidad con la ley.

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

- 1) Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
- 3) Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
- 4) Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
- 5) Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

De la misma manera el Código de la Niñez y Adolescencia, en su Capítulo IV establece los Derechos de protección y en su Art. 50 establece la que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

El conjunto de leyes expuestas, determinan con claridad la importancia del interés superior de los niños, niñas y adolescentes y el rol de las instituciones educativas, autoridades y docentes en la prevención de la violencia intrafamiliar y de la protección y tratamiento de las víctimas, es así que las instituciones deben estar preparadas y sus miembros capacitados adecuadamente.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología

Para la recopilación de datos se realizó la metodología de enfoque mixto (cualitativa y cuantitativa), en el tipo de investigación cuantitativo se pudo recopilar información de porcentajes, mediante la encuesta aplicada a docentes y a padres de familia, en cuanto a la investigación cualitativa se refirió a la información de las cualidades reflejadas en la ficha de observación en cual da importancia al aspecto emocional de los estudiantes seleccionados para esta investigación.

3.2 Tipo de investigación

Investigación bibliográfica

La investigación bibliográfica o documental consiste en la revisión de material bibliográfico existente con respecto al tema a estudiar. Se trata de uno de los principales pasos para cualquier investigación e incluye la selección de fuentes de información.

Este tipo de investigación permitió recolectar, ampliar y profundizar datos y criterios de diversos autores sobre algunos temas específicos de la investigación, determinados a través de: libros, revistas, páginas web, revistas científicas entre otras fuentes de investigación empleadas en este trabajo de investigación.

Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva o método descriptivo de investigación es el procedimiento usado en ciencia para describir las características del fenómeno, sujeto o población a estudiar. Al contrario que el método analítico, no describe por qué ocurre un fenómeno, sino que se limita a observar lo que ocurre sin buscar una explicación.

Fue relevante en este proceso investigativo, debido a los datos obtenidos de forma cuantitativa y cualitativa, además que, se empleó una ficha de observación y se observó las características presentes en los estudiantes carecen de habilidades afectivas.

Investigación de Campo

La investigación de campo o trabajo de campo es la recopilación de información fuera de un laboratorio o lugar de trabajo. Es decir, los datos que se necesitan para hacer la investigación se toman en ambientes reales no controlados.

Este tipo de investigación permitió analizar las causas de la problemática desde una perspectiva concreta del problema, de ahí, se estableció una relación con todas las personas que tengan vínculo con los estudiantes. La investigación de campo permitió establecer contacto con los hechos o sucesos del problema.

3.3 Enfoque

Enfoque Cualitativo

Se enfoca en la profundización del problema mediante de informes, actas y registros, que permitan encontrar el porqué de los fenómenos, o dicho de forma precisa la influencia que los hogares disfuncionales ejercen o tienen sobre el aprendizaje de los estudiantes que son objeto de estudio, para dicha comprensión se aplicó test que desde la comprensión obtenida mediante indicadores permitirá establecer niveles de las causas y efectos del problema, finalmente este paso aportará a las conclusiones establecidas.

Enfoque Cuantitativo

En el enfoque cuantitativo se manejan los valores estadísticos, que permitió entender y establecer criterios objetivos con respecto a la influencia entre las variables desde los test o encuestas que se establecerán en el presente estudio en la Unidad Educativa “Grancolombiano”, a través de las cuales se formularon conclusiones claras, objetivas y pertinentes para desde los resultados plantear propuestas de mejoras y/o solución.

3.4 Técnicas e instrumentos

Observación

A través de la observación se valoró el contexto general e individual de la problemática planteada en la Unidad Educativa “Grancolombiano”, se logró identificar y relacionar la causa y efecto. La observación permitió el anclaje inicial a la comprensión del problema y nos acompañó de forma permanente y de forma directa en el análisis de todo el caso planteado en la presente investigación.

Instrumentos:

Ficha de Observación

La ficha de observación se empleó en los estudiantes para observar su comportamiento durante la hora clase con 10 indicadores.

Entrevista

Este instrumento permitió al entrevistador recolectar información con preguntas previamente estructuradas lo que hace posible conocer un poco más sobre los involucrados en el presente trabajo investigativo.

Encuesta

Este instrumento fue aplicado a los docentes y autoridades, consta de 10 ítems, los temas de la encuesta giran en torno al conocimiento de la violencia intrafamiliar y sus efectos en los estudiantes y en las habilidades afectivas de los menores.

Test HTP

Este instrumento nos permitió analizar las situaciones afectivas de los estudiantes y padres en relación al ambiente familiar.

Es un test proyectivo, explora la personalidad, la expresión del “Yo” y permite analizar cómo perciben los niños la relación con su entorno.

3.5 Población

La población con la que se presenta el estudio es de 59 estudiantes de segundo de básica paralelos A y B, los representantes de ellos, un directivo, un psicólogo y dos docentes, de la Unidad Educativa “Grancolombiano”.

3.6 Muestra

El tipo de muestreo es el no probabilístico - intencional, consistente en que el investigador selecciona la muestra que supone sea la más representativa, de esta forma se empleó un criterio subjetivo y en función de la investigación que se vaya a realizar. Son 12 estudiantes sujetos de investigación que por diversas situaciones de índole familiar han presentado dificultades, mismos que han sido derivados al Departamento de Consejería Estudiantil - DECE.

Tabla 1
Muestra de la investigación

GRUPOS HUMANOS EN ESTUDIO (SUJETOS)	POBLACION	MUESTRA	%
Estudiantes	59	12	7,08
Representantes	59	12	7,08
Docentes	2	2	0,04
Directivos	1	1	100%
Psicólogos	1	1	100%

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

3.7 Análisis de resultados

Entrevista a estudiantes

La entrevista se realizó a estudiantes de la muestra para conocer la falta de afecto que tienen los padres hacia los hijos.

1 ¿Cómo es la relación con su papá?

Los entrevistados en su totalidad refieren que sus padres siempre están ausentes y que cuando están en casa no quieren que nadie los moleste o pasan peleando con la mamá o sólo quieren ver Tv y descansar.

2 ¿Cómo es la relación con su mamá?

De los 12 estudiantes entrevistados, 8 respondieron que la relación con sus madres es más llevadera y es con quien pasan la mayor parte del tiempo. Mientras que la otra parte de entrevistados, es decir 4 respondieron que la relación no es tan buena ya que las madres pasan trabajando y llegan a casa muy cansadas y no tienen tiempo para ellos, y se duermen.

3 ¿Cómo es la relación con sus hermanos(as)?

De los estudiantes entrevistados, 8 respondieron que la relación es buena porque pasan más tiempo juntos juegan y conversan situaciones de la escuela. Mientras que 4 de ellos mencionaron que son hijos únicos y se encuentran al cuidado de abuela o de una nana.

4 ¿Existe tiempo en familia?

Una parte 6 respondieron que a veces cuando los padres coinciden en sus tiempos libres y pues la otra parte no supo que responder, sólo miraron hacia abajo y agacharon la cabeza.

5 ¿Qué actividades realiza con su familia?

Respondieron que comen fuera 8 y cuando existe algo de tiempo van al parque, 4 estudiantes mencionaron que ahí juegan con otros niños mientras los padres discuten.

6 ¿A quién quieres más de su familia y por qué?

La mayor parte respondió que quieren más a la abuela ya que ella es quien los cuida y les prepara la comida. Mientras que la otra parte mencionó que quieren más a la mamá porque ella les compra lo que quieren.

7 ¿Con quién juegas normalmente?

Los entrevistados que tienen hermanos juegan entre ellos mientras los que no dicen que se la pasan viendo videos en el celular o TV.

8 ¿Qué tipo de juego prefieres?

Todos respondieron que prefieren los juegos de internet.

Interpretación de test HTP

2 de Básica paralelo A

Caso 1:

El estudiante de 6 años de edad presenta características de aislamiento, regresión por la ubicación de la hoja, preocupación por sí mismo, remisión sobre el pasado. Se proyecta ausencia de ventanas, además puerta grande el cual refleja dependencia, fantasía y no diferencia la realidad. Existe una similitud en las 3 figuras donde se puede observar incertidumbre, conflicto e indecisión por los borrones de la hoja.

Caso 2:

En el dibujo de la casa se puede observar que tiene un gran tamaño y está situado en el centro de la hoja el cual está consciente del pasado y presente, donde se puede asociar regresión.

La estudiante de 6 años de edad representa discreción ante diferentes hechos. Ligada al ambiente familiar.

Caso 3:

La estudiante de 7 años presenta características de pasado por la ubicación de dibujo, además se puede observar que los trazos existen fantasía, incertidumbre, indecisión y conflicto en el entorno donde se encuentra.

Refleja narcisismo en el detalle de a ropa donde se encapsula los diversos índices del ambiente familiar.

Caso 4:

De acuerdo a las observaciones y la ubicación de los dibujos, el estudiante tiene características de pasado, regresión además las 3 figuras existen borrones el cual representa incertidumbre, conflicto e indecisión ante cualquier hecho.

Reservada, narcisista, fantasía, asociado por los diferentes actos presentados.

Caso 5:

El estudiante de 6 años, proyecta ansiedad, remisión incluso a las 3 figuras están situadas de manera equitativa (pasado, futuro) aunque los detalles reflejan narcisismo.

Existe incertidumbre por los borrones en los dibujos, además le cuesta relacionarse con el entorno ya que su personalidad es reservada.

Caso 6:

La estudiante de 7 años de edad presenta características de incertidumbre, preocupación y de remisión dentro del aspecto emocional y conductual.

La peculiaridad de los dibujos proyecta problemas de convivencia familiares además de carencias de apego.

Caso 7:

El estudiante de 7 años de edad presenta rasgos de ansiedad, aislamiento en el ámbito y desarrollo del mismo.

Existen detalles que describe narcisismo, pero no es ligado al ambiente familiar, no diferencia lo real con lo irreal, reservado y discreto.

2 de Básica paralelo B

Caso 8:

Según las observaciones refleja ansiedad por el futuro además sentimientos de inadecuación de inferioridad, incomodidad.

Tiene características ansiosas, vergonzosas. En el trazo de las figuras se evidencia impulso en la conducta y existen fragmentos del ambiente familiar que está interiorizando al estudiante.

Caso 9:

En los dibujos presentados por la estudiante se puede constatar que tiene indicadores de impulsos, defensas y adaptación e situaciones espontaneas.

Hay fantasías que engloba al indicador nivel energético.

Caso 10:

El estudiante de 7 años presenta indicadores de remisión y aislamiento por el cuadrante de los dibujos proyectados en la hoja. El eje vertical contiene sentimientos de inseguridad y distante e inadaptación ante hechos de convivencia en el entorno.

Caso 11:

Simboliza el área vital de la fantasía que desequilibra la estructura de la personalidad. Conducta de remisión y poco sociable. Temor de que los impulsos que se descargan en lo irreal comience a aparecer en el comportamiento o manifestar la percepción de la realidad.

Caso 12:

Se puede evidenciar personalidad cohibida y reprimida, poco sociable y apartada a eventos de desarrollo. Además, refleja poco afecto emocional y espera recibirlo desde fuera de su entorno familiar, sentimiento de vulnerabilidad extrema.

Ficha de observación áulica

Segundo de básica a

Conductas observadas:

Se muestran poco sociables, pasivos y retraídos. En el horario de recreación se aíslan de actividades grupales. Se dejan llevar por la respuesta inmediata según el momento, sin tener preparada una forma de reaccionar ante cualquier situación de su entorno.

Segundo de básica b

Conductas observadas:

Según los indicadores se muestran inquietos en el salón de clases, se les dificulta atender y seguir consignas, en ocasiones reaccionaban de forma agresiva, no saben identificar que emociones sienten. Además, presentan indicadores baja tolerancia a la frustración, Conducta dominante, exigente y egocéntrica.

Interpretación:

En las observaciones áulicas fue evidente observar a los estudiantes ya identificados por el DECE institucional por presentar dificultades, en ambos salones de clases, los estudiantes sujetos de investigación se levantaban sin pedir permiso, molestaban a otros compañeros, se los veía frustrados cada vez que la docente les decía que no era el momento para realizar la actividad que ellos deseaban, son muy descuidados en su aspecto físico y tampoco cuidan sus materiales, se muestran muy displicentes con algunos de sus compañeros.

Encuestas a padres de familia

1. Para usted ¿Qué representa la Violencia Intrafamiliar?

Tabla 2
Violencia intrafamiliar

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Una forma de corrección	9	75%
Un hecho común, que no afecta a nadie	3	25%
No responde	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)



Figura 1 Violencia intrafamiliar

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

Análisis: El 75% de los padres de familia consideran la violencia como una forma de corrección, mientras que el 25% refieren que la violencia es un hecho común, que no afecta a nadie.

2. Para usted ¿Cuáles son las principales causas que provocan violencia en la familia?

Tabla 3
Causas para la violencia

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Uso de drogas	3	25%
Alcoholismo	3	25%
Discusiones en la pareja	6	50%
Otros	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

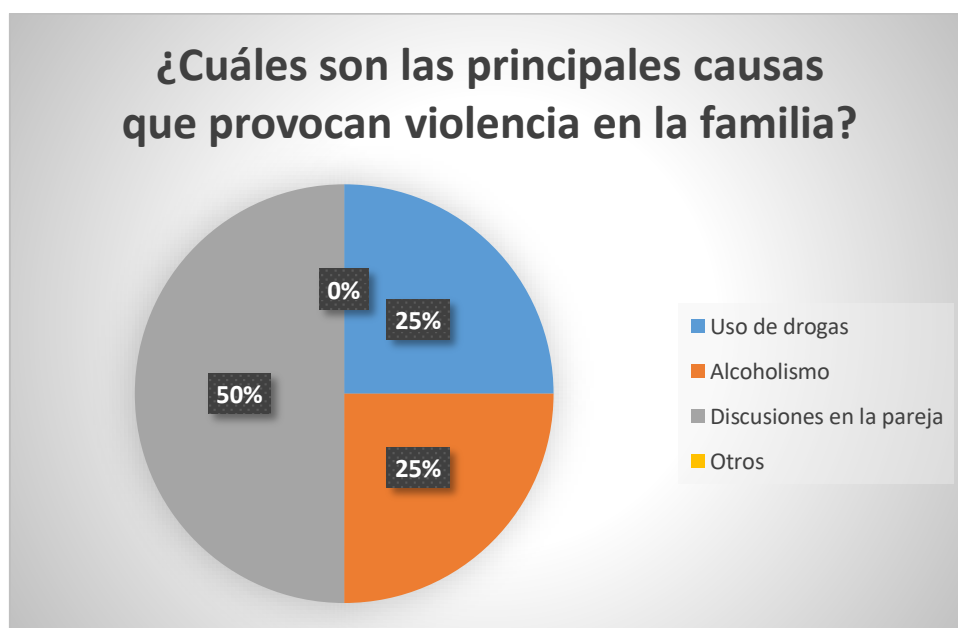


Figura 2 Causas para la violencia

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

Análisis: El 50% de los padres de familia consideran que son las discusiones en pareja las que provocan principalmente la violencia en la familia, un 25% refieren que es el uso de drogas y otro 25% mencionan que el alcoholismo es una causa para que se genere la violencia.

3. ¿Alguna ocasión recurrió al maltrato como medida de corrección con su hijo/a?

Tabla 4

Maltrato como medida de corrección

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	75%
No	3	25%
No responde	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

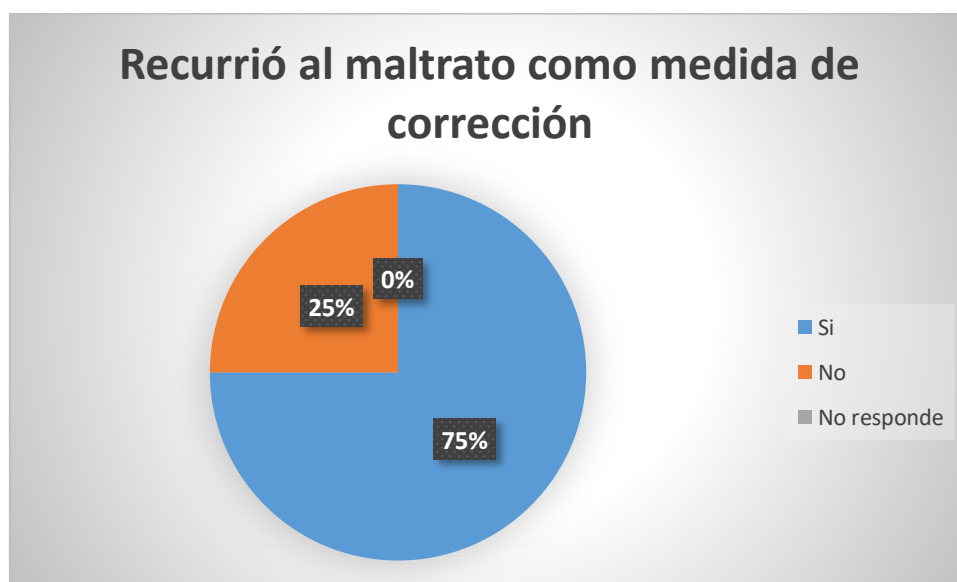


Figura 3 Maltrato como medida de corrección

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

Análisis: El 75% de los padres de familia han recurrido en alguna ocasión al maltrato como una medida de corrección hacia sus hijos en tanto el 25% restante refiere no haber recurrido a esta medida.

4. ¿Cuál de los miembros de la familia, considera usted que afecta más la violencia?

Tabla 5
Miembro familiar al que afecta la violencia

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Madre	0	0%
Padre	0	0%
Hijos	9	75%
A todos	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa "Gran Colombiano"

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

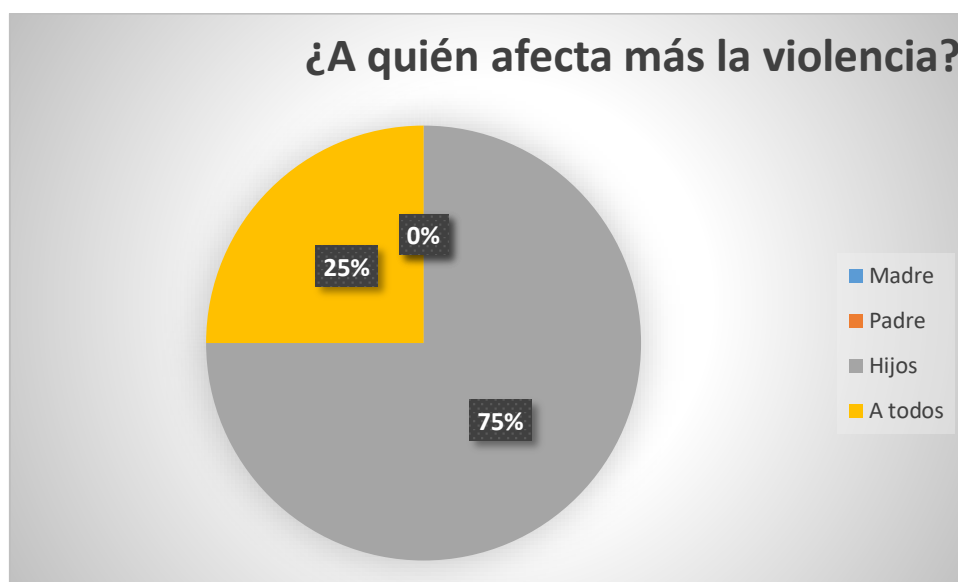


Figura 4 Miembro familiar al que afecta la violencia

Fuente: Unidad Educativa "Gran Colombiano"

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

Análisis: El 75% de los padres de familia mencionan que son los hijos las principales víctimas y más afectados producto de la violencia que ocurre en la familia, un 25% considera que a todos los miembros de la familia afecta la violencia.

5. Usted considera que la violencia incide de forma negativa en la afectividad y emociones de su hijo/a:

Tabla 6

La violencia incide en la afectividad

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	100%
No	0	0%
No responde	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

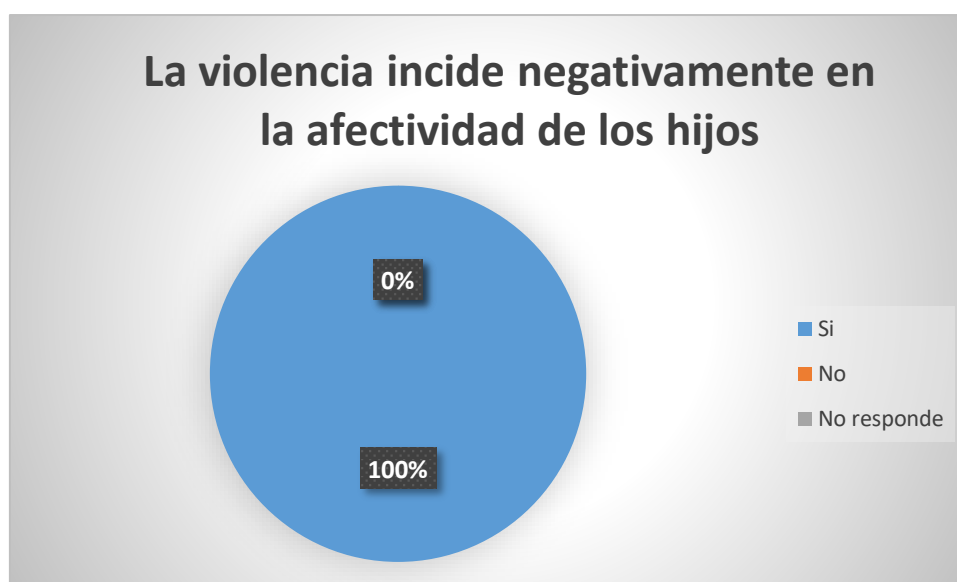


Figura 5 La violencia incide en la afectividad

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

Análisis: El 100% de los padres de familia coinciden en que la violencia incide negativamente en la afectividad y en la emoción de cada uno de sus hijos.

6. ¿Qué medidas adopta usted como padre o madre para corregir a su hijo/a, cuando no cumple las tareas?

Tabla 7
Medidas para corregir su hijo

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Diálogo	3	25%
Visitas constantes a la escuela	3	25%
Castigos	6	50%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

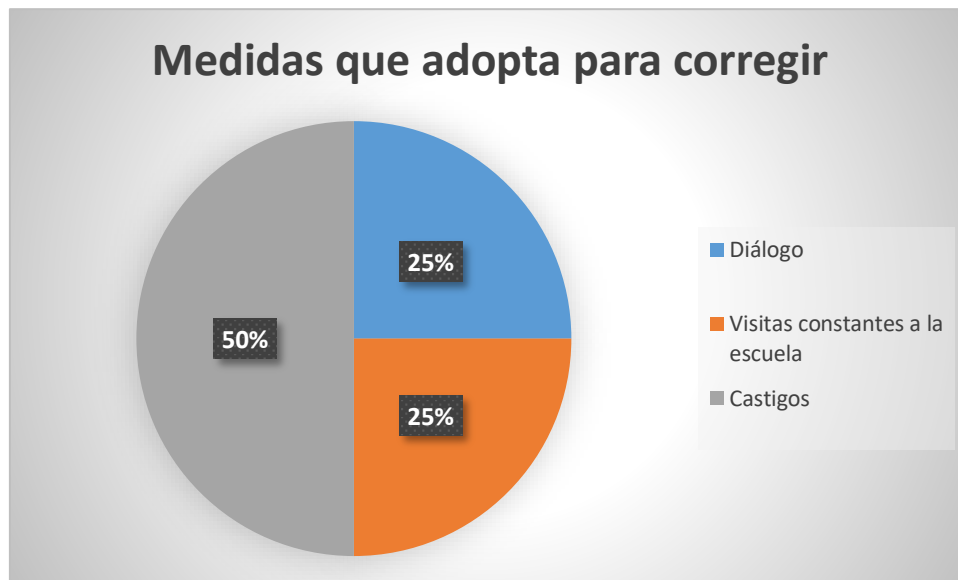


Figura 6 Medidas para corregir su hijo

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

Análisis: El 50% de los padres de familia emplea los castigos como medida de corrección cuando sus hijos no realizan las tareas, el 25% coinciden en buscar el diálogo como medida correctiva y el otro 25% realiza visitas periódicas a la institución para estar pendiente de que sus hijos cumplan con las tareas.

7. ¿Cuándo ha maltratado a su hijo/a, ha observado que ha bajado de notas?

Tabla 8

Baja de notas por maltrato

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	75%
No	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

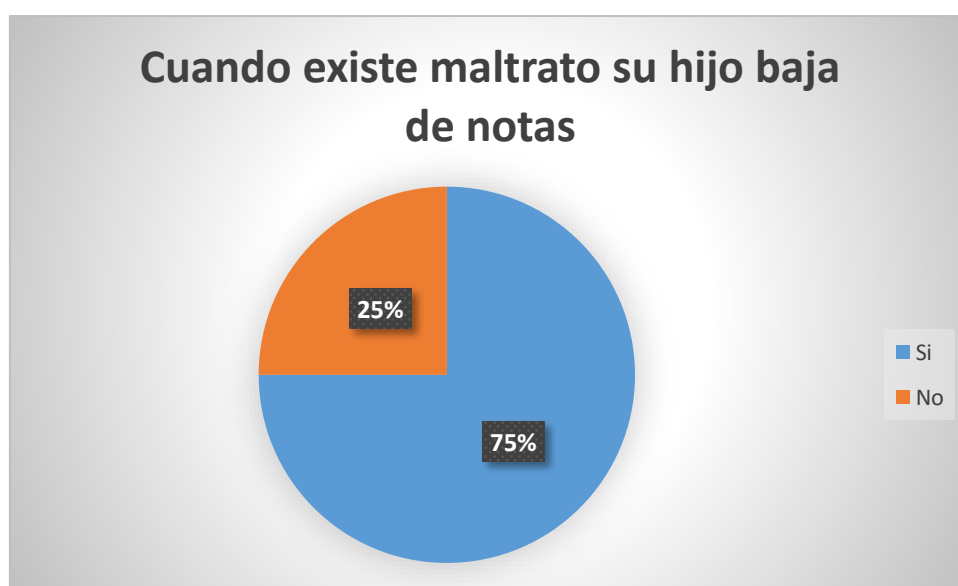


Figura 7 Baja de notas por maltrato

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

Análisis: El 75% de los padres de familia manifiesta que cuando maltratan a sus hijos ellos bajan sus notas, el 25% consideran que aun cuando los maltratan no les afecta en sus notas.

8. Si necesitara ayuda profesional. ¿A quién buscaría?

Tabla 9
De quien buscaría ayuda profesional

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
A un familiar	3	25%
A amigos	3	25%
A un profesional en psicología o psicopedagogía	0	0%
Ninguna	6	50%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa "Gran Colombiano"

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

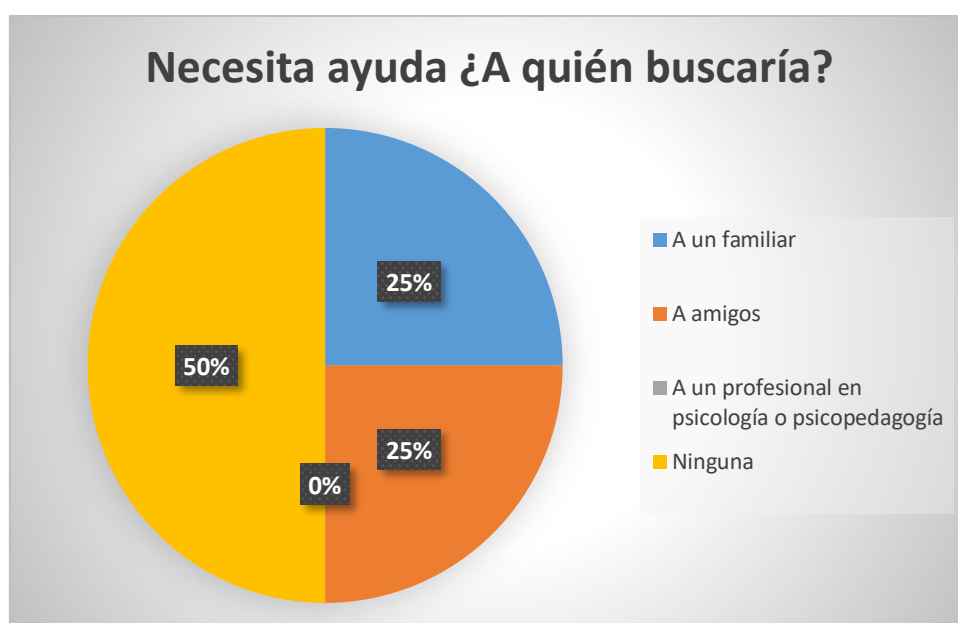


Figura 8 De quien buscaría ayuda profesional

Fuente: Unidad Educativa "Gran Colombiano"

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

Análisis: El 50% de los padres encuestados coincide en que no buscarían ninguna ayuda, el 25% recurriría a un familiar para que los ayude y el otro 25% pediría a los amigos.

9. Participaría Ud. de campañas en contra de la violencia, organizadas por la Institución educativa.

Tabla 10

Participación en campañas contra la violencia

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	75%
No	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)



Figura 9 Participación en campañas contra la violencia

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

Análisis: El 75% de los padres encuestados estaría de acuerdo en participar en campañas en contra de cualquier tipo de violencia que realice la escuela; el 25% no participaría en estas campañas.

Aquellos padres que respondieron que no desean participar de las campañas, manifestaron que es porque no tienen tiempo para estar en la escuela.

10. Si la institución realizara talleres para mejorar el comportamiento de sus hijos/a. ¿Cuál le gustaría?

Tabla 11
Talleres para mejorar el comportamiento

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Charlas a estudiantes	3	25%
Charlas a padres	6	50%
Reuniones informativas periódicas en la I.E.	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

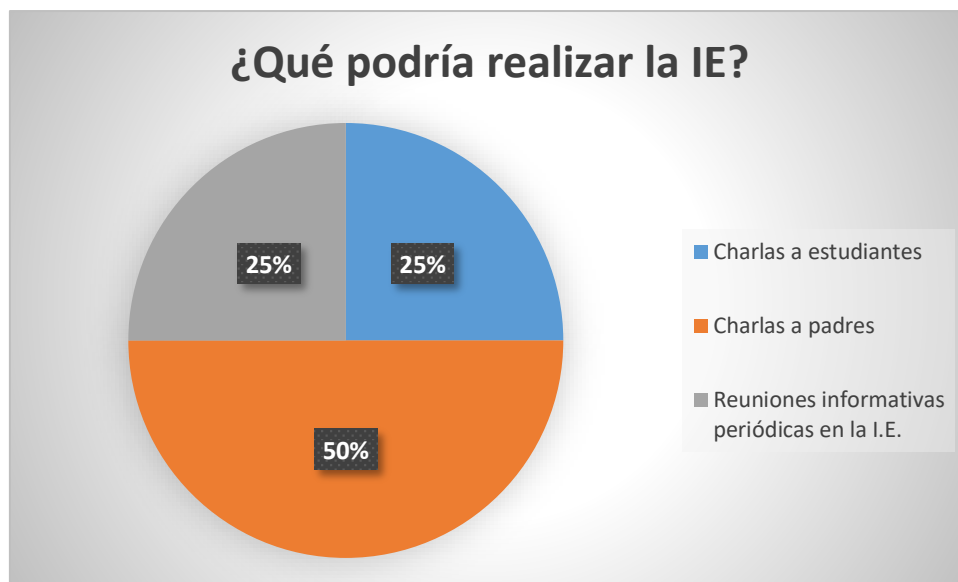


Figura 10 Talleres para mejorar el comportamiento

Fuente: Unidad Educativa “Gran Colombiano”

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

Análisis: El 50% de los padres encuestados estaría de acuerdo en que la escuela realice charlas para los padres, un 25% quisiera que las charlas sean para que estudiantes y un 25% que haya reuniones informativas periódicas en la escuela.

CAPÍTULO IV

INFORME FINAL

4.1. Título de la Propuesta

Talleres formativos en resiliencia dirigidos a padres, madres y miembros de la familia, para mejorar los vínculos afectivos en el hogar.

4.2. Objetivo general:

Consolidar las relaciones intrafamiliares en las familias a través de talleres formativos y así elevar resiliencia y mejorar las habilidades comunicativas de sus hijos.

4.3. Objetivos específicos:

- Brindar una serie de pautas para promover factores de resiliencia en sus hijos/as.
- Proporcionar a los padres de familia nociones básicas acerca del concepto de resiliencia mediante los talleres.

4.4. Esquema de temas

Tabla 12
Orden de talleres

# De taller	Nombre del taller	Tema
1	Educación y libertad	¿Es posible dar libertad a nuestros hijos?
2	Conociendo mis emociones	¿Cuál es el sentido de las emociones?
3	Mis hijos y sus emociones	Diferenciar entre emociones positivas y negativas.
4	La autorregulación de las emociones	Habilidades Vs Emociones
5	Dialogo con mis hijos.	Dialogar es sinónimo de amar
6	Resolución de conflictos	¿Cómo influyen mis emociones en la resolución de conflictos?
7	Técnicas para controlar una emoción “la ira”	¿Cuál es el sentido de las emociones?
8	Comunicación en familia	Me comunico asertivamente en un ambiente de paz.

Elaborado por: Limones Domínguez, G. & Salvador Morán, V. (2019)

4.5. Desarrollo de la propuesta

Para esta propuesta es importante la vinculación de la familia, su importancia tal como lo demuestran Delgado V. y Ricapa Z. (2010) radica en que, es en la familia donde se origina la formación moral y social de los infantes, además que ellos (sus padres) se constituyen en sus primeros formadores, de ellos aprenderán a asimilar emociones con sentimientos, todo con la finalidad de convertirlos en seres cada vez más autónomos y autosuficientes.

Está distribuida en 8 sesiones de trabajo grupal cada una de dos horas aproximadamente, de forma quincenal. Se trabajará aproximadamente con 24 padres de familia de los 12 estudiantes.

TALLER N 1 EDUCACIÓN Y LIBERTAD

Tema:	¿Es posible dar libertad a nuestros hijos?
Objetivo:	Concientizar a los padres sobre la necesidad de desarrollar en los hijos la autonomía para que puedan llegar a ser personas libres y responsables.
Materiales:	Caja de cartón
Tiempo:	2 horas
Dinámica:	La caja mágica.- El profesional da a conocer una caja mágica muy especial, que tiene la capacidad de hacerse pequeña o muy grande, de acuerdo con la necesidad, además puede contener dentro lo que deseamos que contenga.
Desarrollo:	<p>¿Qué encontrarán en ella? Recuerden que puede contener cualquier cosa que deseen, tangible o intangible. Los padres pueden escribir sus respuestas. El orientador hará otras preguntas:</p> <p>¿Qué le gustaría encontrar en la caja mágica para su esposo(a)?</p> <p>¿Qué quiere para su hijo?</p> <p>¿Qué desea cambiar de usted?</p> <p>¿Qué quisiera cambiar en su hogar?</p> <p>¿Qué es lo más pequeño que ha deseado?</p> <p>Formar grupos y compartir las respuestas.</p> <p>Reflexionar: ¿cómo me sentí realizando el ejercicio?</p> <p>¿Qué es lo que más valoro de la reunión?</p>
Compromiso:	<p>Para el compromiso antes deberán escuchar la fábula que sigue y además desarrollar las actividades propuestas:</p> <p>El extraño caso del Cangurito</p> <p>Cangurito se asomó al exterior desde el bolsillo de mamá Canguro. «Huum» ¡Qué grande es el mundo! ¿Cuándo me dejarás salir a recorrerlo?</p>

<p>Compromiso:</p>	<p>«Yo te lo enseñaré sin necesidad de que salgas de mi bolsillo. No quiero que conozcas malas compañías, ni que te expongas a los peligros del bosque. Yo soy una cangura responsable y decente». Cangurito lanzó un suspiro y permaneció en su escondrijo sin protestar.</p> <p>Ocurrió que Cangurito empezó a crecer y lo hizo de tal manera que el bolsillo de mamá cangura se rompió por todos lados. ¡Te prohíbo que sigas creciendo! Y Cangurito obediente, dejó de crecer en aquel instante.</p> <p>Dentro del bolsillo de mamá Cangura, comenzó Cangurito a hacer preguntas acerca de todo lo que veía. Era un animalito muy inteligente y mostraba una clara vocación de científico.</p> <p>Pero a mamá Cangura le molestaba no encontrar a mano las respuestas necesarias para satisfacer la afanosa curiosidad de su pequeño hijo. ¡Te prohíbo que vuelvas a hacer más preguntas! Y Cangurito que cumpla a la perfección el cuarto mandamiento, dejó de preguntar y con cara de cretino aceptó la orden de su madre.</p> <p>Un día, las cosas estuvieron a punto de volver a su normalidad. Ocurrió que Cangurito vio cruzar ante sus ojos una cangurita de su misma edad. Era el ejemplar más hermoso de la especie. «Mamá quiero casarme con esa cangurita». ¡Oh! ¿Quieres abandonarme por una cangura cualquiera? Este es el pago que das a mis desvelos. ¡Te prohíbo que te cases! Y Cangurito no se casó.</p> <p>Cuando mamá cangura murió, vinieron a sacar a Cangurito del bolsillo de la difunta. Era un animal extrañísimo. Su cuerpo era pequeño como el de un recién nacido, pero su cara comenzaba a arrugarse como la de un viejo animal. Apenas tocó la tierra, su cuerpo se bañó en un sudor frío.</p> <p>Tengo... tengo miedo a la tierra, parece que baila a mi alrededor. Y pedí que le metiesen en el tronco de un árbol. Cangurito pasa el resto de sus días asomando el hocico por el hueco del tronco. De cuando en cuando se le oía repetir en voz baja: ¡Verdaderamente, qué grande es el mundo...!</p> <p>Finalmente, con base en la lectura anterior, invitar a los participantes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular la moraleja de la fábula. • Analizar qué actitudes de las descritas en la fábula adoptamos los padres con mayor frecuencia. ¿Habrá posibilidad de cambio? • Cuestionar los posibles cambios. • Elaboración de tareas concretas a realizar. • El compromiso...
---------------------------	---

	Esta semana permitiré a mi hijo(a) tomar sus propias decisiones. Le daré la oportunidad de resolver por s mismo(a) sus dificultades.
Evaluación	Cada participante evalúa la reunión de 1 a 5 justificando por qué otorga esa nota.

TALLER N 2 CONOCIENDO MIS EMOCIONES	
Tema:	¿Cuál es el sentido de las emociones?
Objetivo:	Desarrollar conocimiento sobre los diferentes tipos de emociones.
Materiales:	Documento sobre la “Educación emocional para familias”
Tiempo:	Dos horas
Dinámica:	<p>Escribiendo en la espalda</p> <p>Se les pide a los participantes que se peguen un pedazo de papel en la espalda.</p> <p>Luego cada participante escribe en el papel algo que le gusta, que admire o que aprecia de esa persona. Cuando todos hayan acabado, los participantes pueden llevarse los papeles a casa como un recuerdo.</p>
Desarrollo:	<p>Para empezar, haremos una presentación para conocernos todos. A continuación, hablaremos de la importancia que tiene que los niños sepan poner nombre a sus emociones, es decir, a cómo están, y de esta forma que éstos puedan expresar cómo se sienten.</p> <p>Para ello los padres nos explicaran qué trabajan sobre las emociones en casa y en qué momentos les preguntan a sus hijos como se sienten. Reforzaremos que no únicamente nos fijaremos en los estados emocionales de los niños cuando están enfadados, si no que les pregunten a sus hijos como se sienten en diferentes momentos del día, como puede ser por la mañana cuando se despiertan, al salir del colegio, por la noche, etc. y de esta forma los niños irán aprendiendo a expresar sus emociones espontáneamente.</p> <p>Pero para poder saber que emociones sentimos, primero explicaremos que emociones hay y que son para nosotros, por ejemplo, que es sentirse triste. Diferenciaremos que hay emociones positivas y negativas; y primarias y</p>

	<p>secundarias, para que los padres puedan conocerlas y saber de qué hablamos. Nos centraremos en las diferentes emociones: alegría, tristeza, enfado, asustado y vergüenza.</p> <p>Es importante enseñar desde los 3 años más o menos las 4 emociones básicas: contento, triste, enfadado y tener miedo; más adelante ya sería conveniente ir introduciendo poco a poco la palabra sorpresa, vergüenza, odio, aburrimiento, celos, etc.</p>
Compromiso:	Se les puede enseñar a sus hijos que cuando tengan un conflicto, para saber qué les pasa y resolverlo pueden pensar en la palabra NEMO, (Nombre, Emoción, Motivo y Objetivo) para conocer qué emoción tienen, porque están así y que quieren llegar a conseguir (por ejemplo, calmarse).
Evaluación:	Para finalizar esta sesión se les repartirá a las familias la guía breve de Educación Emocional para familias y educadores (Asociación d'Elisabeth d'Ornano). Se realizarán preguntas relacionadas a la lectura de la guía.

TALLER N3 MIS HIJOS Y SUS EMOCIONES	
Tema:	Diferenciar entre emociones positivas y negativas.
Objetivo:	Reconocer en los hijos las emociones básicas para ayudarles a controlarlas.
Materiales:	<p>Cajas forradas con los colores básicos: amarillo, azul, rojo y negro.</p> <p>Libro El monstruo de los colores de Anna Llenas</p>
Tiempo:	Dos horas
Dinámica:	<p>Tres verdades y una mentira</p> <p>Todos escriben sus nombres y tres cosas verdaderas y una falsa acerca de sí mismos en una hoja grande de papel. Por ejemplo, <i>'A Juan le gusta cantar, le encanta el fútbol, leer libros y ama cocinar'</i>.</p> <p>Luego los participantes circulan con sus hojas de papel. Se unen en parejas, enseñan sus papeles a cada uno y tratan de adivinar cuál información es mentira.</p>
Desarrollo	En este tercer taller empezaremos comentando lo que se trató en la sesión anterior y pondremos en común situaciones que hayan tenido los padres

<p>Desarrollo:</p>	<p>con sus hijos, preguntas que les han hecho para saber sus emociones, etc.</p> <p>A continuación, les enseñaremos a los progenitores la importancia que tiene conocer las situaciones que generan en los niños unas determinadas emociones, para poder conocerlos mejor y saber cómo actuar ante determinadas circunstancias, por ejemplo, si al niño le han quitado un juguete y reacciona pegando, sería conveniente que éste nos comente cómo se siente para así poder anticiparnos y ayudarlo, de esta forma conoceremos sus emociones en todo momento y cómo puede actuar.</p> <p>Sería interesante contarles el cuento de “El monstruo de los colores” de Anna Llenas. Se los mostraríamos a los padres para que lo puedan conocer e incorporar también las emociones a sus hijos a través del cuento y a continuación realizar una actividad con éstos sobre la lectura del libro. Para poder conocer que emociones tienen en determinadas situaciones podemos utilizar cuatro cajas distintas, con distintos colores para que éstos puedan identificarlas, una caja amarilla para la alegría, rojo para el enfado, azul para la tristeza y negra para el miedo. En estas cajas las familias irán hablando con sus hijos de situaciones que les crean esa emoción citada anteriormente y los niños serán los encargados de poner el papel en el lugar correspondiente, por ejemplo si estar solo en la habitación le causa miedo ponerlo en la caja negra, y así todos sabrán que emoción sentimos ante determinadas situaciones y cómo reaccionamos, para poder ir mejorando las malas conductas y potenciar las positivas.</p> <p>También pueden participar los padres para que de esta forma los niños vean que ellos también tienen algunos sentimientos ante determinadas situaciones, como por ejemplo que se enfadan cuando no obedecen, entonces lo pondrían en la caja roja. Sería recomendable ir repasando semanalmente con los niños las situaciones que hemos puesto en las cajas para ir recordándolas, y si se nos van ocurriendo nuevas ir añadiéndolas.</p>
<p>Compromiso:</p>	<p>Para finalizar la sesión los padres podrán compartir con todas ciertas situaciones que crean en los niños unas emociones concretas, para después comentar como actúan, por ejemplo, que sepan que a sus hijos les crea tristeza saber que no tiene a su peluche favorito. Y además, les daremos unos pasos para que puedan ver y repasar antes de actuar para ayudar a sus hijos a gestionar sus emociones de forma positiva.</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>Se pedirá a los padres anotar sus observaciones al taller de forma anónima en relación a facilitadores, contenidos, metodología entre otros aspectos.</p>

TALLER N4 LA AUTORREGULACIÓN DE LAS EMOCIONES

Tema:	Habilidades Vs Emociones
Objetivo:	Desarrollar habilidades en los niños que permitan regular en ellos sus emociones.
Materiales:	Hojas y globos
Tiempo:	Dos horas
Dinámica:	<p>Dirigiendo y guiando</p> <p>Se hace una pista de obstáculos en el suelo para que todos la vean. Los participantes forman parejas. Una persona se pone una venda en los ojos, o cierra los ojos fuertemente para no ver nada. Se quitan los obstáculos silenciosamente.</p> <p>El otro miembro de la pareja da ahora indicaciones para direccionar y ayudar a su pareja a librar los obstáculos que son, ahora, imaginarios.</p>
Desarrollo	<p>Para empezar recordaremos la última sesión y les preguntaremos si han llevado a cabo las técnicas de las cajas de colores y que nos expliquen cómo les ha ido y si les ha aportado beneficios en cuanto a la relación paterno-filial y a la hora de conocer determinadas situaciones que antes no conocían, que les crean a sus hijos alegría, tristeza, enfado y miedo.</p> <p>A continuación se les mostrarán ejemplos de situaciones y después se comentarán las posibles consecuencias que podrían tener las respuestas que hagan los padres en un futuro, puesto que cada conducta y cada respuesta por parte de los familiares hace que los niños actúen de una forma u otra, haciendo de esta forma que éstos sepan anticipar la actuación de sus padres, y muchas veces conseguir lo que los niños quieren. Ejemplos de situaciones que pondríamos serán los siguientes: o Están en supermercado comprando, y su hijo quiere comprarse un juguete nuevo, como el padre le dice que no, éste coge una rabieta y se pone a llorar y gritar, ¿qué haces? o A tu hijo no le gusta lo que hay para cenar y él quiere una tortilla, entonces escupe la cena que no le gusta, ¿qué haces? o Su hijo ha cogido una rabieta porque no quiere ponerse la ropa que le ha dicho su padre ¿qué haces? o Hay un nuevo miembro en la familia, y el niño mayor se enfada porque papa no juega con él o ella como lo hacía</p>

Desarrollo:	<p>antes. ¿Qué haces? o El niño tiene miedo de dormir sólo a oscuras en su habitación, ¿qué haces? Después de hablar sobre estas situaciones se expondrían unas conclusiones que elaboraríamos entre todos gracias al dialogo.</p> <p>A continuación, se les enseñará otra actividad para plantear la importancia de controlar sus emociones, y que lo puedan transmitir a sus hijos. Para ello se realizará una actividad que pueden hacer los padres con éstos. Se explicará la rabia con un globo, porque cuanto más nos enfada algo más nos llenamos de rabia, entonces tenemos que llenar de aire el globo a la vez que pensamos cosas que nos hacen enfadar, y después les tenemos que explicar que cuando suelten el globo apunten hacia un sitio concreto, y al acabar les preguntamos qué porque no han sido capaces de dirigir el globo hacia el punto que habían pensado, y eso nos dará pie a hablar de la rabia ya que nunca va donde queremos (es decir cuando tenemos mucha rabia no la podemos controlar) y por eso es importante calmarnos a tiempo.</p>
Compromiso:	Esta actividad les permitirá reflexionar con sus hijos sobre lo importante que es saber controlar cuando les pasa algo, y para ello transmitir que también es importante saber que nos pasa antes para poder controlarlo.
Evaluación:	Realizar grupos de trabajo y que escriban en una frase lo que sea más importante para ellos de todo el taller.

TALLER N5 DIALOGANDO CON MIS HIJOS	
Tema:	Dialogar es sinónimo de amar.
Objetivo:	Utilizar el diálogo como estrategia de comunicación con los hijos, a fin de que puedan manejar cada vez de mejor manera su enojo.
Materiales:	Libro “Vaya rabieta”
Tiempo:	Dos horas
Dinámica:	<p>El teléfono</p> <p>Se les agrupa a los participante en un círculo, se llama a uno de los participantes aparte y se dice un mensaje, luego se le pide que vuelva al</p>

	<p>grupo y debe decir a la persona que está a su derecha el mensaje dado por el guía y debe decirlo en voz baja y así debe pasar el mensaje a todos y cuando llegue nuevamente al primer participante, se debe decir en voz alta como llegó el mensaje y el guía leerá el mensaje inicial a fin de comprobar si llegó el mensaje sin distorsiones.</p>
<p>Desarrollo:</p>	<p>Para empezar la quinta sesión se pide a los padres explicar si han llevado a cabo y han hablado con sus hijos sobre el control de las emociones, habiendo hecho la técnica del globo, y haciéndonos saber si han podido reflexionar con éstos sobre lo importante que es poder controlar las emociones.</p> <p>A continuación empezaremos hablando de la importancia que tiene el dialogo, es decir, enseñar a sus hijos que cuando tenemos un conflicto o situaciones de ira, enfado, etc. que debemos hablar, utilizar el diálogo, y no dejarnos llevar por el primer impulso puesto que si hacemos algo sin pensar puede tener muchas consecuencias. Es decir, debemos enseñar a nuestros hijos que todo acto tiene unas repercusiones y por eso debemos hablar antes, o contar lo que nos pasa para que otra persona nos pueda ayudar o enseñarles que se relajen por ellos mismos. Es importante enseñar a los progenitores que hay que potenciar mucho la comunicación, buscar un espacio para hablar y escuchar activamente, dándole importancia a la mirada y muy importante prestar atención a lo que los niños nos están contando, dejar todo lo que estemos haciendo para prestarle atención a ellos, y que nos cuenten por ejemplo como se han sentido, si han tenido algún conflicto durante el día, etc.</p> <p>Y otro aspecto que se debe explicar es que los padres deben saber que hay experiencias de nuestra propia infancia que se hacen presentes en el momento de educar y guiar a los hijos, nos hace responder de una forma que nosotros no queríamos, por eso se debe explicar que en esos momentos deben pensar cómo se sentían ellos y para ello utilizar el diálogo para resolver los conflictos con sus hijos. Es decir, no dejarse llevar por lo que les paso a los familiares en su infancia.</p>
<p>Compromiso:</p>	<p>Otro aspecto a tratar sería el tema del enfado o la ira, por ejemplo, podríamos utilizar un cuento en el que se da a entender a los niños que cuando nos enfadamos, o tenemos una rabieta, muchas de nuestras cosas se estropean por no poder controlarnos, y lo que debemos hacer es relajarnos para que no pase eso. El cuento es “Vaya Rabieta” de Mireille d’Allancé. Es un cuento muy útil y se le puede sacar mucho partido para enseñar a los niños y niñas técnicas para relajarse y controlarse. Lo contaremos para que los padres lo conozcan y dejaremos a las familias</p>

	<p>que nos digan que es lo que harían ellos para trabajar el enfado en estas situaciones.</p> <p>Por ejemplo, podríamos hablar de que cuando nuestros hijos se enfadan que les podemos decir que si guardamos la rabieta en una caja (realizamos una caja para rabietas) que hará que nuestros juguetes, habitación, etc. no se rompa.</p>
Evaluación:	Con la palabra diálogo los participantes deberán reunirse en grupos de tres y crear un acróstico explicando el significado para ellos de lo que es el diálogo.

TALLER N 6 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
Tema:	¿Cómo influyen mis emociones en la resolución de conflictos?
Objetivo:	Reconocer como el valor de la empatía y cómo éste influye en la resolución de los conflictos.
Materiales:	Libro “Cuentos para sentir: educar en las emociones” de Begoña Ibarrola
Tiempo:	Dos horas
Dinámica:	<p>La carta</p> <p>Se le pide a los participantes escribir de un lado de la hoja aspectos positivos que tiene él o ella como persona y del otro lado de la hoja aspectos negativos que tengan, se les pide luego de concluir de escribir, que lean en voz alta los aspectos negativos y que sintieron al mencionarlas, y luego se hace con los aspectos positivos y se les pide describir las emociones que sintieron en ambos casos.</p> <p>Se hace una reflexión grupal de las emociones y la presencia de cada una de ellas en nuestras vidas. Además se les hace las preguntas: ¿Algunos de los aspectos negativos puedo cambiarlos, cómo puedo mejorar mi forma de resolver los problemas?, el diálogo y la reflexión gira en torno a ambas interrogantes.</p>
	Para empezar, recordaríamos la sesión anterior y les preguntaríamos a los padres si les han contado a sus hijos el cuento comentado en la sesión anterior y si han llevado a cabo alguna técnica sugerida, y también si le han prestado más atención al diálogo, al poder hablar con ellos y

<p>Desarrollo:</p>	<p>escucharles activamente, dejando de lado otras cosas y prestando atención solo a los niños, y que conclusiones han podido extraer de esto.</p> <p>A continuación, se mostraría a los progenitores la importancia de poner a sus hijos en situaciones en que éstos deban pensar y ponerse en el lugar de otras personas, fomentando de esta forma la empatía, enseñándoles que no todos sentimos lo mismo en las mismas situaciones, que un niño puede sentir satisfacción al quitar un juguete a un amigo suyo ya que lo tiene él o ella ahora, pero nuestro amigo se siente triste porque se lo hemos quitado.</p> <p>Para hacerlo más fácil les diremos a los padres que también sería una buena opción utilizar sus juguetes preferidos para que ellos intenten ponerse más en el lugar de la otra persona. O también podemos contar cuentos e ir preguntándoles que les pasa a los personajes, como creen que se sienten y si creen que de alguna forma podrían ayudarle. Unos cuentos que nos pueden ser útiles son de la autora Begoña Ibarrola, Cuentos para sentir, educar en las emociones.</p> <p>De esta forma también podremos ayudar a los niños a tener recursos, formas y estrategias para reaccionar frente a algún conflicto que pueda surgir con otra persona, por ejemplo, hablando del juguete que le quita un niño a otro, replantearle estrategias como pedirlo, esperar, etc. antes de quitárselo y hacerle llorar y sentirse triste.</p>
<p>Compromiso:</p>	<p>Será importante que los padres también comenten y compartan situaciones que han podido ver en sus hijos siendo empáticos y/o resolviendo alguna situación, puesto que con niños es más difícil, por eso es desde que son pequeños que les tenemos que enseñar a saber pensar y ponerse en lugar de otra persona, para que en un futuro sean ellos, por iniciativa propia, los que se pongan en el lugar de otra persona.</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>Los padres deberán elaborar en un cartel 3 estrategias que puedan emplear en casa para resolver una situación problemática.</p>

TALLER N7 TÉCNICAS PARA CONTROLAR UNA EMOCIÓN “LA IRA”

Tema:	¿Cuál es el sentido de las emociones?
Objetivo:	Capacitar a los padres en técnicas del control de la ira.
Materiales:	Piedras de mar limpias y lijadas, video, emocionometro (técnica), pintura varios colores esmalte.
Tiempo:	Dos horas
Dinámica:	<p>Pintando mis emociones</p> <p>Se les pide a los participantes que escojan una piedra de las que están en la caja de sorpresas, luego que dibujen que emoción expresan en su rostro cuando se disgustan con sus hijos de un lado de la piedra y del otro lado pintarán su cara cuando están felices por algo que hayan hecho sus hijos.</p>
Desarrollo:	<p>Para empezar, como en todas las sesiones, comentaríamos si llevaron a la práctica lo aprendido en la sesión anterior y si han hecho que sus hijos sean capaces de ponerse en la piel de otras personas o pensar únicamente lo que pueden pensar el resto de personas, de su entorno próximo.</p> <p>A continuación se les enseñaría a los padres técnicas para controlar la ira para que les enseñen a sus hijos, como por ejemplo la técnica de la tortuga con la que se le enseña al niño a meterse dentro de su caparazón imaginario cuando se sientan amenazados, al no poder controlar sus impulsos y emociones ante estímulos ambientales, etc. Se les enseña a los niños a responder a la palabra “tortuga” encogiéndose, cerrando su cuerpo, y después relajan sus músculos mientras hacen la tortuga. Para ello también les pasaremos un video del YouTube para que puedan comprenderlo mejor:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=PQE4WqQSOcQ</p>
Compromiso:	En casa se elaborará con ayuda de sus hijos el <i>emocionometro</i> en el que habrá una especie de termómetro pegado en la pared o donde los padres crean conveniente con los números del 1 al 10 y cuando se sientan enfadados deberán coger su foto e ir subiéndola (si lo ponen más cerca del 10 mostrarán más enfado, y al contrario, cuanto más cerca del 1 más contentos), para ello podrían utilizar también caras de contento o enfadado en cada número, y enseñarles a los niños a relajarse cuando estén cerca

	del 10, utilizando la técnica de la tortuga, por ejemplo, o se les puede enseñar que cuando estemos muy nervioso, cerca del 10, nos pondremos en posición de descanso (sentados en la silla y con los brazos cruzados en la mesa, apoyando la cabeza en los brazos) y respiraremos contando hasta el número 10, y así hará que poco a poco nos vayamos relajando.
Evaluación:	Para finalizar esta sesión se les repartirá a las familias la guía breve de Educación Emocional para familias y educadores (Asociación d'Elisabeth d'Ornano). Se realizarán preguntas relacionadas a la lectura de la guía.

TALLER N 8 COMUNICACIÓN EN FAMILIA	
Tema:	Me comunico asertivamente en un ambiente de paz.
Objetivo:	Demostrar la importancia de la comunicación asertiva en los niños para convivir en un ambiente de armonía.
Materiales:	Elementos del contexto
Tiempo:	Dos horas
Dinámica:	<p>¿Qué cambió?:</p> <p>Se les pide a un participante que observe bien todo su contexto, todo lo que hay en su ambiente en cada uno de sus compañeros, luego se le dice que salga del espacio de trabajo; mientras él está afuera, se cambian ciertos elementos por ejemplo los lentes de una persona a otra, un abrigo, un saco, etc. Se le pide ingresar al participante y que indique ¿Qué cambió en su contexto? El podrá escoger a su vez a otro participante para que sólo con la mirada le ayude a ver qué elementos fueron cambiados, comprobando si los que él indicó están bien.</p>
	<p>Para empezar la sesión hablaremos con los asistentes si han podido poner en práctica las técnicas que aprendimos en la sesión anterior, es decir la técnica de la tortuga o el emocionometro y que conclusiones han podido extraer, es decir, si les ha ido bien, si los niños se calman antes, etc.</p> <p>A continuación se hablará de la importancia de la comunicación asertiva y</p>

<p>Desarrollo:</p>	<p>crear un ambiente en el que el niño se sienta acogido, que se le pueda dar confianza, que potencie la autoestima, donde los adultos le ayuden a resolver sus problemas pero dándole cierta autonomía, y donde se sienta un miembro más, es decir es importante que éstos se sientan queridos.</p> <p>Otro aspecto que se trabajaría también es no transmitir los miedos y la ansiedad a los hijos, es un patrón de exceso de control y esto les hará perder autonomía y habilidades sociales, y esto hace que no les haga madurar. Esto es muy importante para la prevención. Un clima emocional adecuado y de optimismo será siempre positivo para el desarrollo socioemocional del niño (Martin, Blanco & Rubio, 2011). Es importante favorecer las emociones positivas en el hogar, pasarlo bien juntos, disfrutar del tiempo que están con los hijos, hacer cosas juntos (como leer cuentos por ejemplo), además de reconocer las fortalezas, felicitarlo ante los logros, esfuerzos, etc.</p> <p>Les enseñaremos también la importancia de la utilización del refuerzo positivo, es decir, que los padres les hagan comentarios a sus hijos que sean motivadores y positivos, sin incluir referencias a conductas pasadas que han sido inadecuadas; de esta forma incrementaremos las conductas que queremos potenciar en los niños.</p>
<p>Compromiso:</p>	<p>Les mostraremos el cuento de ‘Crisol y su estrella’ (Ibarrola B., 2002) para que se lo cuenten a sus hijos y de esta forma les animen a confiar en ellos mismos y de esta forma que puedan automotivarse.</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>Se recogerán sus impresiones sobre el cuento narrado y como lo leerían a sus hijos.</p>

CONCLUSIONES

Ésta investigación permitió visualizar cómo influye la violencia al interior de la familia y como estas expresiones de violencia afectan de forma significativa las habilidades afectivas de los estudiantes sujetos de esta investigación, además reconocer ciertas características presentes en los estudiantes en condición de violencia intrafamiliar.

En la entrevista realizada a los estudiantes mostró entrever la relación de los progenitores, el poco tiempo que pasan en familia, por lo general, los padres llegan tarde de sus trabajos y cuando llegan sólo quieren cenar, descansar y ver Tv. La relación con las madres es un poco más estable porque en la mayoría de los casos son las que pasan más tiempo en casa, a diferencia de los padres que no lo hacen.

El presente trabajo investigativo también identificó el desequilibrio en el proceso educativo, cuando los hijos no cumplen con las tareas el 50% de padres encuestados recurren al castigo, esto lo realizan como medida de corrección, de esta manera se evidencia algo contradictorio en la encuesta porque el 100% coinciden que la violencia incide negativamente en la afectividad de sus hijos.

Se evidenció que la Unidad Educativa Gran Colombiano, no cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado en el que exista un Código de Convivencia con directrices, con estrategias y políticas de cómo abordar los casos de violencia detectados por el equipo DECE de la institución, más aún, no cuenta con un sistema de talleres que les permita formar en estrategias para el desarrollo de las habilidades afectivas en estudiantes y padres de familia.

RECOMENDACIONES

Todas las acciones y estrategias que se implementen deben servir al propósito de mitigar el impacto de la ausencia de los padres en el día a día, reconocer que puedo hacer desde el rol de padre en cuanto a la dedicación de tiempo que le brindo a la familia, estas acciones deben promover una cultura de paz y no violencia deben contener actividades que provoquen el análisis y la reflexión, solo de esta manera se logrará concientizar a las familias.

Se debe sensibilizar a la familia, recalcar en ellos la importancia del diálogo y la escucha activa en las relaciones padres e hijos, de esta manera se evitará el uso del castigo, como única medida correctiva, por medio de los talleres planteados en la propuesta de esta investigación se han establecido talleres que desde la lógica y esencia de los mismos a través de las diferentes metodologías buscar crear espacios de concienciación en los representantes, padres, tutores o cuidadores de los menores de edad.

La Unidad Educativa “Gran Colombiano” debe actualizar su Proyecto Educativo Institucional a fin de implementar en el Código de Convivencia políticas que permitan desarrollar un sistema de talleres que desde la resiliencia puedan fortalecer las habilidades afectivas en cada uno de los integrantes de la familia.

Impulsar desde el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), acciones entorno a la intervención a través de estrategias lúdicas para abordar a los estudiantes y talleres activo – participativos para abordar a los padres e integrantes de familia y así puedan establecer otras medidas en el sistema relacional al interior del hogar, la capacitación permanente, permitirá sensibilizar a la comunidad educativa, lo que repercutirá de forma positiva en aquellos estudiantes que presentan problemas de rendimiento académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alecoy, T. (2011). *Las culturas exitosas forjan prosperidad económica desde la concepción del individuo*. Santiago de Chile: Tirso José Alecoy.
- Asamblea Nacional. (2010). *COPCI*. Quito: Editora Nacional.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Editora Nacional.
- Barbazán, C., & Sendra, J. (2012). *Apoyo domiciliario y alimentación familiar: El asistente como eje central en la gestión y mantenimiento del hogar del dependiente*. Vigo: Ideaspropias Editorial.
- Barradas, M. (2014). *Seguimiento de Egresados: Una excelente estrategia para garantizar una educación de calidad*. Bloomington: Palibrio.
- Bastos, A. (2010). *Implantación de Productos y servicios*. Madrid: Ideaspropias.
- Bohigues, I. (2014). *Ámbito sociolingüístico*. Madrid: Paraninfo.
- Borunda, R., Cepeda, J., Salas, F., & Medrano, V. (2013). *Desarrollo y Competitividad de los Sectores Económicos en México*. México, D.F.: Centro de Investigaciones Sociales.
- Cárdenas, D. (29 de 10 de 2019). *Revista Clínica de Medicina de Familia*. Obtenido de Revista Clínica de Medicina de Familia.: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2015000100004
- Cervantes, S. P. (2016). Prevalencia de violencia intrafamiliar en embarazadas de 20 a 35 años de una unidad de medicina familiar. *Revista médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 286 - 291.
- Christensen, C. (2014). *Guía del Innovador para crecer: Cómo aplicar la innovación disruptiva*. Madrid: Grupo Planeta Spain.
- Congreso Nacional. (2004). *Ley Forestal y de Conservación de Áreas naturales y vida silvestre*. Quito: Editora Nacional.
- Cruelles, J. (2012). *Productividad e Incentivos: Cómo hacer que los tiempos de fabricación se cumplan*. Barcelona: Marcombo.
- Cruz, L., & Cruz, V. (17 de Abril de 2010). *Repositorio Escuela Politécnica Nacional*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Repositorio Escuela Politécnica Nacional: <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCEQFjABahUKEwjvwOy4IJPIAhWFF5AKHUAYBFA&url=http%3A%2F%2Fbibdigital.epn.edu.ec%2Fbitstream%2F15000%2F388%2F1%2FCDD-0795.pdf&usq=AFQjCNHr5JlvEUFu2Gkrhscjbj-tStFQQA&sig2=a>

- De León, A., & Pérez, .. G. (1998). *Maltrato infantil. Violencia y sexualidad*. La Habana - Cuba: Editorial Científico-Técnica.
- Díaz, V. O. (2015).
<http://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/UNS/2824/42823.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Obtenido de
<http://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/UNS/2824/42823.pdf?sequence=1&isAllowed=y>:
<http://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/UNS/2824/42823.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dupret, M.-A. (2012). La violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes¿cómo intervenir y cómo prevenir? Cuenca-Ecuador: Editorial Universitaria Abya-Yala.
- El Telégrafo. (26 de Mayo de 2012). \$180 millones venden al año los artesanos de muebles. *El Telégrafo*, pág. 9.
- Fernández, O. (2010). Procesos socio - afectivos asociados al aprendizaje y práctica de valores en el ámbito escolar. (pág. 64). Universidad Rafael Belloso.
- Fernández, R. (2010). *La mejora de la productividad en la pequeña y mediana empresa*. Alicante: ECU.
- Fernández, R. (2010). *La productividad y el riesgo psicosocial o derivado de la organización del trabajo* . Alicante : ECU.
- Fernández, R. (2011). *La dimensión económica del desarrollo sostenible*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Gan, F., & Gaspar, B. (2007). *Manual de Recursos Humanos: 10 programas para la gestión y el desarrollo del Factor Humano en las organizaciones actuales*. Barcelona: Editorial UOC .
- García, J. (2005). *Conferencias sobre el Proceso Penal Acusatorio*. . Madrid: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez Ltda.
- Google Maps. (8 de Abril de 2015). *Google*. Obtenido de Google: <https://maps.google.com.ec>
- Griffin, R. (2011). *Administración*. Boston: Cengage Learning.
- Guerrero, R. (2014). *Técnicas elementales de servicio* . Madrid: Paraninfo.
- Haden, J. (2008). *El diccionario completo de términos de bienes raíces explicados en forma simple: lo que los inversores inteligentes necesitan saber* . Florida: Atlantic Publishing Group .
- Iglesias, M. (2011). *Elaboración de soluciones constructivas y preparación de muebles*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- INEC. (12 de Diciembre de 2011). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico:

http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=112&Itemid=90&

- INEC. (28 de Julio de 2015). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Ecuador en cifras: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Infografias/asi_esGuayaquil_cifra_a_cifra.pdf
- Joachimsthaler, E. (2008). *Ver lo evidente: Cómo definir y ejecutar la futura estrategia de crecimiento en su empresa*. Barcelona: Ediciones Deusto .
- Krugman, P., & Wells, R. (2007). *Macroeconomía: Introducción a la economía; Versión española traducida por Gotzone Pérez Apilanez; revisada por José Ramón de Espínola*. Barcelona: Reverté.
- Leiceaga, C., Carrillo, F., & Hernández, Á. (2012). *Economía 1º Bachillerato*. San Sebastián: Editorial Donostiarra.
- Llamas, C. (2009). *MARKETING Y GESTIÓN DE LA CALIDAD TURÍSTICA*. Madrid: Liber Factory .
- Longenecker, J., Petty, W., Palich, L., & Hoy, F. (2012). *Administración de Pequeñas Empresas: Lanzamiento y Crecimiento de iniciativas de emprendimiento*. México, D.F.: Cengage Learning.
- Lopez, J. (2013). *+Productividad*. Bloomington: Palibrio.
- Macías, G., & Parada, L. (2013). *Mujeres, su participación económica en la sociedad*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Martínez, I. (2005). *La comunicación en el punto de venta: estrategias de comunicación en el comercio real y online* . Madrid: Esic .
- Merino, E. (2014). El Cambio de la Matriz Productiva. *Buen Viaje*, 10.
- Miranda, A., Zambrano, M., & Yaguana, J. (26 de Julio de 2009). *Dspace Espol*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Dspace Espol: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/10675/1/D-39734.pdf>
- Montero, C. (2005). *Estrategias Para Facilitar la Inserción Laboral a Personas Con Discapacidad*. San José: EUNED.
- Mora, J. (Jorge Mora). *Los libros, aporte bibliográfico, las bellas artes e investigaciones históricas*. Nariño: Pasto.
- Morales, R. (2013). *MF1330_1: Limpieza doméstica*. Málaga: INNOVA.
- Nutsch, W. (2000). *Tecnología de la madera y del mueble*. Barcelona: Reverté.
- OCDE. (2014). *Colombia: La implementación del buen gobierno*. Paris: OECD Publishing.
- OIT. (2008). *Calificaciones para la mejora de la productividad el crecimiento del empleo y el desarrollo* . Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo .

- Olavarria, M. (2005). *Pobreza, crecimiento económico y políticas sociales*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Peralta, N. (24 de Septiembre de 2010). *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2695/1/T0878-MT-Peralta-Industria%20maderera.pdf>
- Perdigones, J. (2011). *MF0996_1: Limpieza del mobiliario interior*. Málaga: INNOVA.
- Perdomo, O. (2012). *¡Abre tu negocio... y vivirás en abundancia!* Bloomington: Palibrio.
- Puig-Durán, J. (2011). *Certificación y modelos de calidad en hostelería y restauración*. Madrid: Diaz de Santos.
- Quimbiulco, C. (3 de Marzo de 2012). *Dspace Universidad Central del Ecuador*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Dspace Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/903/1/T-UCE-0003-51.pdf>
- Repullo, J. (2006). *Sistemas y servicios sanitarios: Manuales de Dirección Médica y Gestión Clínica*. Madrid: Ediciones Días de Santos.
- Risco, L. (2013). *Economía de la empresa: Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años*. Bloomington: Palibrio.
- Rodríguez, R. (2014). *Técnicas de tapizado de mobiliario: TCPF0209. Operaciones auxiliares de tapizado de mobiliario y mural*. Madrid: IC Editorial .
- Rojas, R. (2002). *Sexo, Niño y Sociedad*. Barcelona: Amat S. L.
- Ruano, C., & Sánchez, M. (2014). *UF0083: Diseño de Productos y servicios turísticos locales*. Málaga: IC Editorial.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva: Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Quito : SENPLADES .
- Sepúlveda, M. C. (2012). *Desarrollo Psicológico del escolar y sus trastornos: lo evolutivo y lo psicopatológico. En: Almonte C, Montt, M. Psicopatología Infantil y de la Adolescencia. .* Santiago: Mediterráneo 2ª Edición.
- Sepúlveda., M. (2013). *Psicoterapia Evolutiva con niños y adolescentes*. Santiago: Mediterráneo.
- Sescovich, S. (2009). *La gestión de personas: un instrumento para humanizar el trabajo*. Madrid: Libros en Red.
- Soto, E., Valenzuela, P., & Vergara, H. (2003). *Evaluación del impacto de la capacitación en la productividad*. Santiago de Chile : FUNDES.
- Valle, A. (1991). *Productividad: Las visiones neoclásica y marxista*. México, D.F. : UNAM.

Zenteno, F. F. (2016). <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4583/1/CD00033-2016-TEISIS%20COMPLETA.pdf>. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4583/1/CD00033-2016-TEISIS%20COMPLETA.pdf>: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4583/1/CD00033-2016-TEISIS%20COMPLETA.pdf>

Zurita, Y. Q. (2014). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador. (pág. 17). Quito: El Telegrafo.

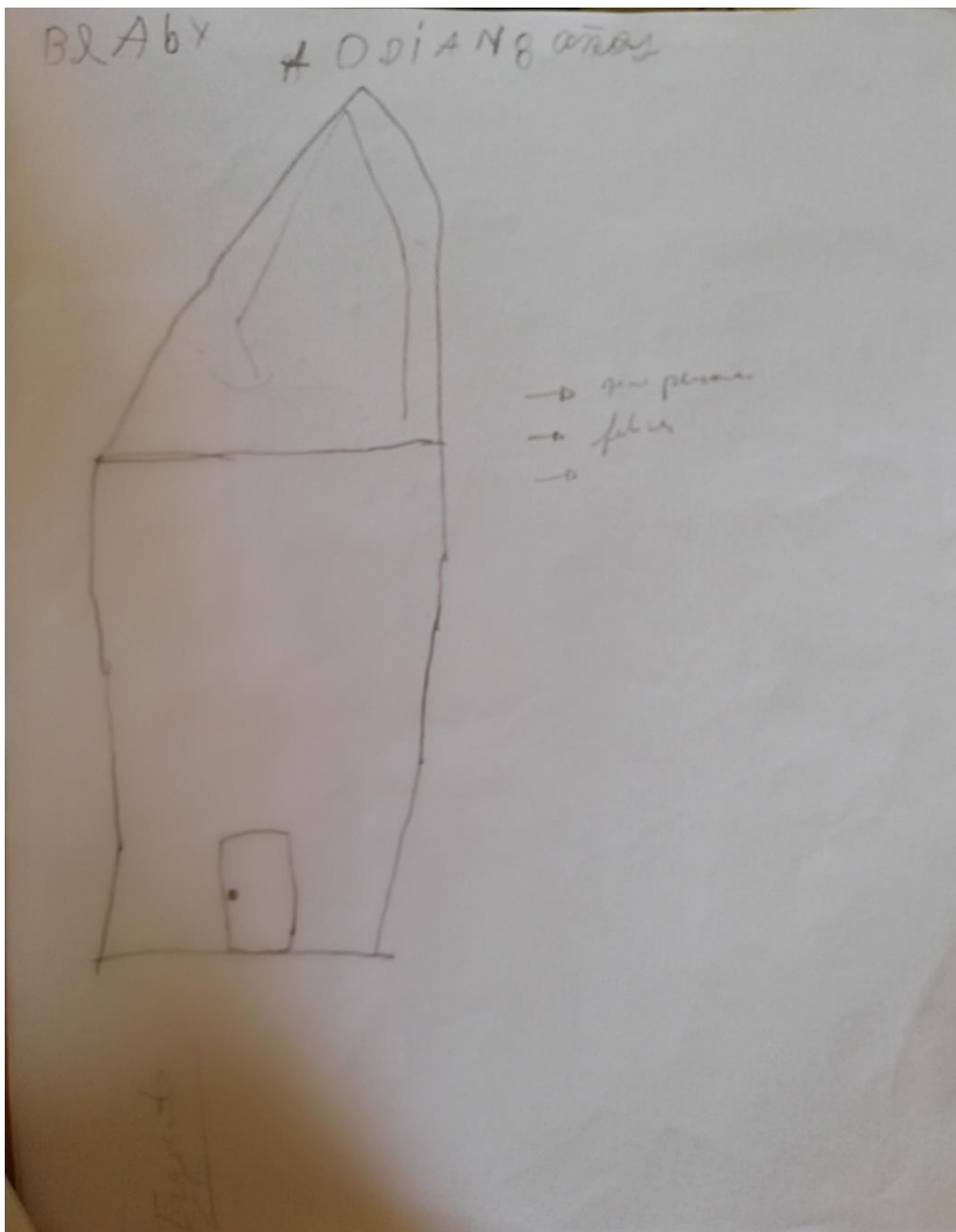
ANEXOS

Anexo 1. Fotos de las encuestas y Test aplicados.

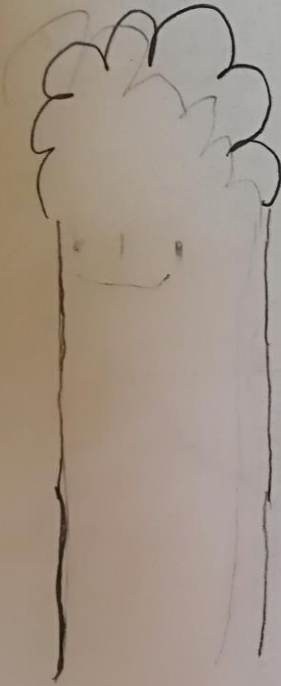




Anexo 2 Test aplicados a la muestra.

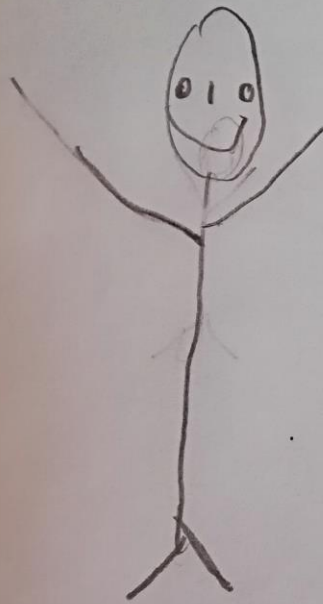


Be Alex ADRIANO años



- > acompañado (familia)
- > vivo
- > 8 años
- > feliz

Be Abx ADPIANG ~~amoz~~



- konbu
- Custodian (house)
- feb?

Niutka 6 años

- Mija 6 años
- Niutka
- felix



Niutka 6 años

- historia de Felix
- felix
- .



Anexo 3 Encuesta

Encuesta a Padres de Familia

Marca la respuesta según su criterio

1. Para usted ¿Qué representa la Violencia Intrafamiliar?

- Una forma de corrección
- Un hecho común, que no afecta a nadie
- No responde

2. Para usted ¿Cuáles son las principales causas que provocan Violencia en la familia?

- Uso de drogas
- Alcoholismo
- Discusiones de pareja
- Otros

3. ¿Alguna ocasión recurrió al maltrato como una medida de corrección con su hijo/a?

- Si
- No
- No responde

4. ¿Cuál de los miembros de la familia, considera usted que afecta más la violencia?

- Madre
- Padre
- Hijos
- A todos

5. ¿Usted considera que la Violencia incide de forma negativa en la afectividad y emociones de su hijo/a?

- Si
- No
- No responde

6. Qué medidas adopta usted como padre o madre para corregir a su hijo/a, cuando no cumple las tareas?

Dialogo

Visitas constantes a la escuela

Castigos

7. ¿Cuándo ha maltratado a su hijo/a, ha observado que ha bajado de notas?

Si

No

8. Si necesitara ayuda profesional ¿A quién buscaría?

A un familiar

A amigos

A un profesional de psicología o psicopedagogía

9. Participaría usted. de campañas en contra la Violencia organizadas por la Institución Educativa

Si

No

10. Sí la Institución realizara talleres para mejorar el comportamiento de sus hijos. ¿Cuál le gustaría?

Charlas a estudiantes

Charlas a padres

Reuniones informativas, periódicas en la I.E